

El concepto político

La transformación de los partidos al impulso de una realidad inevitable

Pueden negar cuanto quieran aquellos que, obsesionados hasta el ridículo por el nombre de dictadura, no tubieran en acomodarse en sus pensamientos a las mismas normas que pueden tener justificación en un estado de cosas excepcional, como fuera aquél. Pueden negar la eficacia de medidas no determinadas en la ley o hijas de otras leyes puestas en vigor por un Poder que se hizo cargo de la gobernación de España para librar al país de males mayores; pero contra esa obsesionante negativa están virilmente expresadas las realidades nacionales en el espectáculo que nos ofrece el estado actual de los partidos políticos.

Al ser sustituida la dictadura civil por el Gobierno del general Berenguer, iniciábase el movimiento reconstitutivo de los partidos políticos; y, entonces, quedó perfectamente demostrado que la acción disolvente de aquella etapa no había actuado en falso, sino que había tenido la virtud de aniquilar lo que era una pura entelequia del viejo tinglado político español. De haber existido fuertes agrupaciones políticas, habrían sufrido sin quebrantos los embates de la acción disolvente de una inactividad prolongada, como lo ha logrado el partido socialista, que es en España el único grupo totalmente definido y ajustado a una férrea disciplina de organización. Y se disolvieron aquellos partidos, porque no existían sino en el nombre y en la concurrencia de núcleos más o menos influyentes, según tenían o no a su disposición las "virtudes" del Poder.

¿Cómo puede afirmarse hoy que los partidos políticos de la Monarquía, son verdaderas fuerzas organizadas? ¿Quiénes son sus caudillos? ¿Cuáles sus doctrinas? ¿Cuáles sus centros de propaganda?

El mal arranca no de la indiferencia o inactividad de los conductores de esos grupos, desde Madrid, sino de la singular manera de ser de los coincidentes provinciales que apenas sienten el estímulo de actuar conforme al espíritu de conservación, frente al progresivo desarrollo que adquieren las

organizaciones proletarias. Es lo cierto que los primates de cada grupo político buscan en el Poder o en la fuerza pública el amparo contra esas organizaciones sociales que vemos avanzar a paso de carga por todos los ámbitos de nuestro país.

¿Por qué no se han agrupado ya en cada provincia los coincidentes de una misma bandera, y han dado principio a una actuación enérgica que al mismo tiempo que obrara como un freno para esas otras propagandas de los enemigos del régimen, sería una ayuda confortable para los Gobiernos, fueren éstos cuales fueren?

Nos hemos acostumbrado a esperar todo de Madrid, del Poder central, y hemos vuelto a incurrir en el terrible mal de olvidar el valor de las provincias, como si no procediera de ellas la fuerza moral y la material que ha de justificar hoy o mañana la actuación de tales o de cuales agrupaciones políticas nacionales.

Fué un notable acierto de la dictadura, el elevar la personalidad de las provincias, llevando sus excelentes propósitos al punto de querer confiarle el régimen agripecuario, base de la riqueza nacional, fundamento de la tranquilidad del país, impulsando e independizando la actuación de Ayuntamientos y Diputaciones... ¿Qué más necesitaría un país consciente de sus obligaciones, para lanzarse a intensificar más y más ese concepto de la supremacía provincial, con la creación de fuertes núcleos de opinión que distribuidos en los pueblos fuesen un acicate para la actuación ciudadana al lado o frente al Poder, según los momentos o las circunstancias?

¿Falta espíritu de sacrificio, de abnegación, de patriotismo en las personas más calificadas dentro de los sentimientos monárquicos? Veán todos que en estos tiempos la tibieza se puede confundir con la cobardía. Los Gobiernos necesitan la asistencia de fuertes núcleos de opinión colaboradores, para limitar los excesos de la propaganda extremista.

¿Sabrá Extremadura cumplir su deber en estos críticos días?

Nota del día

El virus político

Creíamos que la prueba de estos últimos años, habría producido en el espíritu público una intensa reacción y que los procedimientos estarían modificados en el presente. Y al hablar así, no nos referimos a esos sectores de opinión que, situados en la vanguardia rebelde, tienen como única razón de existencia la labor proselitista y el continuo forcejeo para lograr su objetivo en el río revuelto de las circunstancias. Encajados en su marco, obran conforme al espíritu de sus aspiraciones.

Nos referimos a los que por azares de las cosas políticas, dentro de la comunión monárquica, disfrutan de las delicias y de las malquerencias—que de todo hay en la vida del Señor—derivadas del uso del Poder. El optimismo ha sido en nosotros la nota dominante; por ese optimismo, hemos pensado en la posibilidad de que la vida municipal estuviese apartada completamente de los partidismos políticos, y que las máximas autoridades municipales, empleadas sus energías en la búsqueda del bien común, dejasen sosegar al instinto político.

Y lo que son las cosas de esta vida... Al lado de actuaciones plausibles, se levanta la muralla de los apasionamientos políticos, incomprensibles para espíritus que se iban acostumbrando a no manejar los tópicos de tal naturaleza.

Así acontece con asuntos tan claros como el de la Sociedad "Aguas del Gévora", cuya defensa no hemos de hacer nosotros, puesto que tiene su Consejo de Administración dispuesto a sostener sus puntos de vista y sus derechos, y porque además, su mejor defensa la hace el alcalde con la exposición de motivos que hemos publicado en estas columnas, a su ruego.

El problema del abastecimiento de aguas, al derivar por los cauces políticos, queda en peores condiciones de "potabilidad" que las acusadas por el alcalde contra el líquido de Gévora. ¿No teme el señor Galache a las terribles consecuencias que pueden derivarse de llevar una infección general al vecindario al mezclar con estas aguas el terrible virus político?

El ministro de la Gobernación Despacharon con el Rey el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda

una pequeña combinación de gobernadores civiles que abarca a seis o siete provincias

En lo sucesivo se celebrarán dos Consejos de ministros, que tendrán una parte dedicada a cuestiones políticas

Madrid, 13.—El presidente confirió con el ministro de Fomento, que no hizo manifestaciones de clase alguna.

Al salir el ministro de la Gobernación de visitar al presidente dijo a los periodistas que no ocurría novedad alguna, y en España reinaba la más completa tranquilidad.

Unicamente elecciones, candidatos, gobernadores y todo lo demás que se relaciona con el actual momento político.

Mañana firmará el Rey una pequeña combinación de gobernadores civiles.

Los periodistas preguntaron si la combinación afectaba a muchas provincias, contestando el ministro que sólo se nombrarán tres gobernadores, pero abarca la combinación seis o siete provincias.

Los periodistas dijeron al ministro que los había recibido el señor Cambó y que les había explicado su opinión sobre la actual situación de España.

El ministro replicó: —Sí, lo mismo que a mí: el criterio de que este Gobierno haga las elecciones con la mayor sinceridad posible.

Mañana—terminó diciendo el ministro—se celebrará Consejo en la Presidencia, y ahora celebraremos dos por semana, por estar pendiente de estudio muchos asuntos.

Los periodistas dijeron que si los Consejos tendrían carácter político, contestando el ministro que también dedicaría una parte a este asunto, y en lo sucesivo cada día más.

El general Berenguer recibió audiencia militar y al embajador de la Argentina

El señor Estrada habla a los periodistas del problema ferroviario y de la crisis de trabajo planteada en las provincias andaluzas

Madrid, 13.—Esta mañana despacharon con su majestad el Rey el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Al salir el señor Wais dijo a los periodistas que el monarca había firmado un decreto de personal y otro modificando las tarifas de los apartados de Correos.

El general Berenguer dijo que había llevado a la firma del monarca varios decretos del Ministerio de la Gobernación que afectan al personal del Cuerpo de Policía y también había llevado decretos de otros Ministerios.

EN EL MINISTERIO DE EJERCITO

Madrid, 13.—En su despacho del Ministerio de Ejército recibió el general Berenguer extensa audiencia militar y al embajador de la Argentina, que le presentó al nuevo agregado a la Embajada.

EN FOMENTO

Madrid, 13.—Al recibir el señor Estrada a los periodistas les manifestó que se había formado la comisión encargada de estudiar el problema ferroviario y había celebrado una conferencia con el presidente, señor Sánchez Cuervo, para hacerle entrega de todos los antecedentes que existen.

El asunto está en marcha—continuó diciendo el ministro—y probablemente se encontrará la fórmula deseada.

Un periodista le dió cuenta de los rumores que venían circulando sobre la declaración de huelga de los ferroviarios, que podía estar de un momento a otro.

El señor Estrada contestó que lamentaba lo que ocurría, además de estos pesimismo que circulan sin fundamento alguno.

Los ferroviarios—continuó diciendo el ministro—han formulado la petición de aumento de sueldo con toda clase de respetos y consideración al Poder, pero no sólo hay que estudiar el aumento, sino de dónde ha de sacarse.

Todos piden aumento de sueldo, pero no dan la fórmula para obtener lo que se necesita para ello.

Se refirió después a la crisis de trabajo planteada en Córdoba, diciendo que los obreros habían celebrado conferencias con el gobernador civil y todos trabajaban en la construcción de caminos vecinales.

La crisis de trabajo se ha agravado por falta de cosecha de aceitunas y ya se han librado 150.000 pesetas para cuatro provincias andaluzas, y para la de Almería he elevado el crédito de 5.000 a 100.000, a petición de una comisión que me visitó.

También visitaron al ministro los representantes del barrio de la Princesa, que le dieron cuenta del acuerdo de obtener el permiso solicitado para la colocación por su cuenta de la vía del tranvía para unir aquella populosa barriada con el centro de la población.

NADA EN GOBERNACION

Madrid, 13.—Los periodistas no pudieron entrevistarse con el ministro de la Gobernación ni con el subsecretario por encontrarse los dos ausentes de su despacho.

Los restantes, 2.250.
Intérprete de Melilla, 3.500.
A los médicos forenses de Madrid se les aumenta a cada uno 1.000 pesetas.

TRABAJO MAL PAGADO



—Esto vale bien poco. Y el reloj se va a llevar en el arreglo un mes de trabajo.
—Sí, sí, valdrá muy poco, pero yo lo he pagado muy caro. Figúrese usted, seis meses de prisión...

Se convoca a oposiciones para cubrir ocho plazas de abogados del Estado y seis de aspirantes

Madrid, 13.—La "Gaceta" publica la convocatoria a oposiciones para cubrir ocho plazas de abogados del Estado y seis de aspirantes con derecho a ocupar las vacantes que se produzcan.

Los ejercicios darán comienzo el 26 de febrero y las solicitudes podrán presentarse hasta el 16 de enero.

Presidirá el Tribunal de oposiciones el director general de lo Contencioso.

LA MUTUALIDAD UNIVERSITARIA

Madrid, 13.—Se crea también, por una disposición de la "Gaceta", la Mutualidad Universitaria y se fija la cantidad de 5.000 pesetas, que han de percibir la familia o herederos de los catedráticos fallecidos.

Este número ha sido visado por la censura

Pruebe Chocolates
Compañía Colonial
MADRID
Previsor efectivo de la Real Casa

Oculista GREGORIO M. SÁNCHEZ CALDERÓN
Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional de Madrid, Clínicas y Extranjero.
Consultorio: Ramba de Santa Catalina, 56 y 58
MÉRIDA

Vida religiosa

Miércoles, 14.—Ss. Hilario, dr.; Eufrasio, Dacio, obs. Malaquías, pf.; Marcialina, Julián, Sabas, cfs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne.

Por la tarde continúa, a las tres, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS PARROQUIAS

Al toque de oraciones se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las seis de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

JUEVES EUCARISTICOS

Mañana, a la hora de costumbre, será la misa de comunión para los asociados de los Jueves Eucarísticos, en San Andrés, San Agustín, las Descalzas y Santo Domingo.

Información de la Alcaldía

EL ALCALDE Y LOS PANADEROS

El alcalde recibió a una comisión de panaderos que fue a pedirle autorización para elevar el precio del pan.

La petición fue denegada por considerar el señor Galache que no había motivo que la justificara.

Registro civil

DEFUNCIONES

Matías Rey Chusco, de tres años. Morales, 47.
Manuel Caldera Ramírez, de once meses. Céspedes, 5.

Noticias

En la Inspección municipal está depositado un pendiente encontrado en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Información militar

Han cumplimentado a S. E. en el día de hoy:
Señor marqués de Solanda.
Sacerdote don Pascasio Fernández Juez.
Capellán segundo, señor Vindel.
Teniente señor Carracedo.

SE VENDE

en Fuente de Cantos una casa, calle Valencia, número 9, con una superficie de 200 metros.
Para tratar, con su dueño, don Rafael G. Coronado y Barquero, en Quintana de la Serena.

Sucesos locales

LA INFLUENCIA DEL NOMBRE DE LA CALLE

A requerimiento de Pedro Bazaga, industrial establecido en el número 21 de la calle Pedro de Valdivia, fué detenido el camarero Esteban Rodríguez Pineda.

Según manifestó Pedro, Esteban comió por valor de 2'30 pesetas, aprovechándose de una distracción del dueño del establecimiento para marcharse sin pagar.

El detenido declaró que había procedido así (era de suponer!) porque no tenía dinero.

También Pedro ha ido a elegir una calle para establecerse...

UN AUTOMOVIL ATROPELLADO POR UNA NIÑA

Cuando pasaba ayer por la calle de las Peñas el automóvil de don Francisco Vacas conducido por Luis Cabrera Macarro, la niña de cinco años, Ceferina Rojas Campos, que se hallaba en la acera, se salió de ella, tropezándose con una aleta y causando erosiones y contusiones de poca importancia.

Aunque no llegó a caer bajo el coche, el sustazo del chófer fué muy fuerte.

Claro que la familia de la criatura, cuando se diera cuenta, también se alarmaría.

GAJES DEL OFICIO

El aprendiz de carpintero Manuel Guzmán Casas, de catorce años, que se hallaba trabajando en la carpintería de Vicente Ruiz Sanguino, tuvo la mala fortuna de que se le escapara el formón, ocasionándose un corte en el dedo pulgar de la mano izquierda, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro.

¡Menos mal que el mozalbeta gana ya un realito diario!

Chocolates Ballardo

Villanueva de la Serena

VISITE

HOY MISMO LA

Exposición Solís

EN EL NUEVO LOCAL
Calle Echegaray, 16

C. Internacional de Maderas, S. A.

Servicio a ple de obra por camiones propios.—VIAJA DE DUPIE

Maderas de Pino Portugués	Cementos ASLAND	Enarimados
Caoba del Brasil		Marquetería
Flandes		Filotele
Chono - Haya	El León	Tableros - Chapas y Grecas
Barrida de la Serena	Teléfono 123	Badajoz

Real orden inserta en la "Gaceta" de 10 de enero de 1931

Número 10

Ilustrísimo señor: La necesidad de conocer en cualquier momento la situación de los miembros de la Orden civil del Mérito Agrícola en todas sus categorías, para llevar exactamente las altas y bajas y establecer un censo que ofrezca las mayores garantías, aconseja la adopción de determinadas medidas; y en su virtud,

Su majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que en el plazo de dos meses, a partir de la publicación de esta Real orden en la "Gaceta de Madrid", todos cuantos pertenezcan a la Orden civil del Mérito Agrícola deberán remitir a la Dirección general de Agricultura, Negociado de Consejos, Cámaras, Sindicatos y Asociaciones Agrícolas, declaración personal, comprensiva de los siguientes extremos:

- Residencia habitual, con expresión del domicilio.
- Cargo que desempeñe; y
- Categoría que tiene en la Orden.

Y si hubiere fallecido, declaración en tal sentido de sus familiares o representantes, con indicación de la fecha de defunción, advirtiéndose a los interesados que el incumplimiento de lo preceptuado anteriormente pudiera causarles perjuicios de omisión en los estados y escalafones correspondientes.

Segundo. Que aparte de lo que se dispone en el número anterior, por la Dirección general de Agricultura se remitirá a los Caballeros Grandes Cruces y Comendadores de número, en los primeros meses de cada año, los boletines de fe de vida y demás circunstancias; y

Tercero. Que por los gobernadores civiles se ordene la publicación de esta Real orden en los "Boletines Oficiales" de las respectivas provincias.

Lo que de Real orden comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 9 de enero de 1931.—Rodríguez de Viguri.

Señor director general de Agricultura.

De sociedad

BADAJOZ

Viajeros

Procedente de Zafra tuvimos el gusto de saludar al marqués de Solanda.

—Del mismo punto estuvo en nuestra ciudad don Casimiro Gómez.

—De Puebla de la Calzada, don Facundo de Torres.

—De Oliva, don José María Gómez.

—De Zarza de Alange hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Valentín Guerrero.

—Después de estar varias horas en Badajoz regresó a Mérida la distinguida señora doña Paula Bernal de Gallardo, acompañada de los señores de Rey.

—Para Alburquerque salió don Juan Rasero.

—De sus posesiones de Hornachos regresó a Badajoz nuestro estimado amigo el culto doctor de esta localidad don Isaac Corvo, acompañado de su distinguida señora y de sus simpáticos hijos. Bien venidos.

TRASLADO

Recientemente ha sido destinado a prestar sus servicios en Madrid como interventor operador de la Sección de Estudios del Banco de España nuestro particular amigo don José Bertola, que desempeñaba el cargo de interventor en la Sucursal de dicho Banco en Haro.

Con este motivo le damos nuestra más cordial enhorabuena.

El surtido más extenso en gramófonos y discos. M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

BARCARROTA

Enfermo

Desde hace unos días se encuentra retenido en cama, aquejado por graves dolencias, nuestro querido amigo el secretario de este Ayuntamiento don Joaquín Mahugo.

Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento del distinguido enfermo.

Viajeros

Procedente de Montijo hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad a don Fernando Mendoza Booteello, el cual ha estado entre nosotros breves instantes.

—De Badajoz, al procurador señor Serrano Becerra.

—De Jerez de los Caballeros al también procurador señor Barbosa.

—Para Yegen (Granada) marchó el joven maestro nacional don José Joaquín Jaime Barriga, con objeto de incorporarse a la escuela que en dicho punto regenta.

—Para Badajoz, y con objeto de tomar parte en las próximas oposiciones al Magisterio, salió la distinguida señorita Petra Bravo, a la que deseamos mucha suerte en sus exámenes.

Bibliografía

UN NUEVO LIBRO DE DON JOSE ALCOBA MORALEDA

Nuestro querido amigo el culto profesor de Dibujo del Instituto y Escuelas Normales de esta capital, don José Alcobá Moraleda, ha tenido la gentileza de remitirnos dos ejemplares de su nuevo libro, que aún no ha lanzado a la publicidad, "Curiosa notación musical", que lleva de subtítulo "La Música por el Dibujo".

No obstante ser este librito, gustosamente encuadernado, de gran originalidad, el señor Alcobá Moraleda apela a su proverbial modestia para exponer que no ha querido bautizarle con el título de "Nueva notación musical" para que no se le atribuyese el intento "de introducir esta notación en el campo musical para sustituir la que hoy es adoptada universalmente".

Esto no disminuye en nada, sin embargo, el valor altamente práctico que el libro encierra, antes al contrario, sirve para poner aún más de relieve su mérito, ya que su autor ofrece un sistema de fácil aplicación, al que ha llegado tras incansables estudios e investigaciones y, sobre todo, merced a su entusiasmo y cariño por el bello arte de la Música y del Dibujo.

La finalidad y objeto que el señor Alcobá Moraleda se propone con este libro los expresa en sus líneas al lector con las siguientes palabras: "El deseo de anotar rápidamente, durante la audición de una obra musical, algunas frases para poderlas recordar más tarde y la dificultad de hacerlo por los procedimientos conocidos, nos hizo pensar en que podría encontrarse otro que reuniera las condiciones de rapidez y claridad necesarias a tal fin".

El procedimiento en cuestión lo halla el señor Alcobá en el terreno de la Geometría, teniendo en cuenta que "de toda obra musical puede obtenerse un sencillo dibujo", y está sugerido por la teoría de las coordenadas polares.

El sistema lo desenvuelve con toda meticulosidad y acierto, y para facilitar su aprendizaje acompañan al librito varios gráficos y casos concretos.

En resumen: estimamos que esta su nueva producción ha de lograr un franco éxito y que ella ha de ser acogida por los cultivadores de la música y del dibujo, con gran cariño, ya que se les ofrece un sistema de gran interés y utilidad que, a medida que pase el tiempo, ha de perfeccionarse, adquiriendo así una más amplia aplicación.

Cómo final expresamos nuestra más cordial felicitación a nuestro querido amigo el señor Alcobá Moraleda por esta su nueva obra, que viene a ser como la síntesis de sus trabajos, cada vez más fecundos en producciones de singular mérito y utilidad.

Para quemaduras

grietas de pechos, sabañones ulcerados, forúnculos abiertos, úlceras y toda clase de heridas, emplee "Cica-séptico Liras". Calma, cura y no se pega el apósito. Farmacias y droguerías.

Fábrica de Embutidos

Juan Gómez García

Pilar, número 41 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

Préstamos.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.—Frogos fáciles de interés y capital por medio de la amortización.—Tiempo, de cinco a cincuenta años; me obstante, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quisto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamo el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por este cargo nada de gastos. También se encarga de la transacción en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

MÉRIDA

(BADAJOZ)

CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buenos intereses.
El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 50 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

REPUESTOS

VHIPPET -- CHEVROLET

MUY BARATO
CONSULTE PRECIOS

MANUEL OLLEROS

San Juan, 12

BADAJOZ

Teléfono 533

Diversas noticias de Badajoz

Información de Montemolín

El domingo último, a las siete de la noche, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento pleno de esta villa...

Los señores reunidos, por unanimidad, acuerdan aceptar dicha renuncia...

Seguidamente se pasa a examinar la lista de los vecinos incluidos en la lista formada por este Ayuntamiento...

Hace próximamente un mes se presentó al excelentísimo señor gobernador civil la dimisión del señor alcalde presidente de este Municipio...

En el Salón Guerra se continúa abusando de la benevolencia del público, exhibiéndose películas dignas de figurar en el montón de las cosas inservibles.

No creemos que este sufrido público sea acreedor a que con tanto desdén se le tome el pelo; esperando del propietario de dicho teatro, nuestro querido amigo don José Guerra...

F. DIAZ

Información de Talavera la Real

El día 11 de los corrientes, y con las formalidades reglamentarias, se procedió por este Ayuntamiento al alistamiento de los mozos del actual reemplazo...

José del Aguila Ruiz, Federico Agut Macías, Manuel Amador Becerra, Diego Gómez Amador, Juan Amador Santiago, Martín Amador Viseas, Juan Ardila Guerrero, Francisco Ardila Traver, Julián Arrobas Pérez, Julián Barrera Moreno, Alfonso Barril López, Juan Amador Becerra, Valeriano Becerra Domínguez, Juan Carmona Guillén, Juan Carmona Sáez, Francisco Carretero Ortega, Pedro Codosero Corzo, Ramón Cotrina Ortega, Juan Dópido Fagundez, Juan Franco Tienza, Domingo Fernández Molina, Antonio Gallardo Barrera, José Guerrero Guerrero, Antonio Hernández Bejarano, Juan Lagrimal Amador, Francisco Lavado Cidre, Hipólito Mayordomo Jui, Miguel Melón Gómez, Antonio Molina Silva, José Moreno Carmona, José Moreno Rivera, Juan Moro Sanjuán, Wenceslao Noci Rivera, Manuel Núñez González, José Pérez Durán, Luis Pérez Piñero, José Ramírez Núñez, Bartolomé Ramos Gómez, Juan Manuel Rodríguez Barrera, Francisco Salamanca Barrera, Miguel Salguero Gómez, Cipriano Sánchez González, Francisco Sánchez Solano, Cristóbal Valle Sáez, Manuel Vara Pizarro, José Vega Rodríguez, Ramón Villalobos Mongiós y Francisco Viseas Bejarano.

CORRESPONSAL

En la iglesia parroquial y ante el altar de San José, contrajeron matrimonio nuestros particulares amigos don Alfredo Navarro Alejandro y la simpática señorita de esta sociedad María Fernández Moreno.

Bendijo la unión el párroco don Manuel Rincón Fernández, y fueron los desposados apadrinados por don José Rojo Guío y su señora doña Claudia Navarro, hermana del novio.

A causa de una funesta enfermedad que desde hace tiempo padece la madre del novio, enfermedad que adquirió caracteres alarmantes durante sus últimas horas de soltero, no pudimos gozar de la alegría que apetecíamos.

El espléndido refresco con que los invitados fueron obsequiados, no era para menos.

La comida sobrepasó al refresco, con mucho.

Entre las señoritas vimos a Carmelita Garduño, Soledad Rodríguez y Celestina Fernández, hermana esta última de la desposada, y entre las señoras a doña María Josefa Fernández, doña Josefa Mejías y doña Carmen Mejías, a más de la madrina, ya citada, y familiares.

El sexo feo no estuvo mal representado. Véalo, si no el que leyere: Don José Antonio Mejías, don Fernando Díaz, don Guillermo Fernández, don Rafael Pulido, don Manuel Leria, don Eloy Oliva, don Juan Martín y los hermanos de la novia nuestros amigos don Ramón, don Celestino y don Francisco Fernández.

Deseamos para los contrayentes una vida larga y feliz.

MIRAMAMOLIN

Desde Entrín Bajo

Nunca es tarde si la dicha es buena, dice un adagio. Mis muchas ocupaciones me han impedido el poder dedicar algunos renglones a la festividad de los santos Reyes en esta localidad. Hoy, aunque tarde, lo hago.

El día 6 por la mañana, y con un tiempo bastante desapacible, salieron los Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar, montando sendas y bien ataviadas cabalgaduras. Estos los representaban las monisimas niñas Josefa Martínez, Cristina González y Eulalia G. Rodríguez, respectivamente, las cuales repartieron una enormidad de juguetes y ropas a los niños pobres, recibiendo de los padres de éstos muchas bendiciones.

Por la noche, en el gran salón que posee el propietario don Alonso Mangas, tuvo lugar una representación alusiva a los Reyes, dirigida por el sacerdote don Primitivo Leal.

El programa fue el siguiente: "Lo que la Virgen desea"—Virgen, Josefa Martínez; Niña, Nieves Pablo.

"Mensaje de amor"—Angel, Cristina González; Niña, Josefa Vázquez. Un villancico.

"Cuadro de pastores"—María Antonia Benito, María Barneto, Iluminada Hernández, Aurea Romero, Luisa Torres y Eulalia González. Otro villancico.

"Obsequio de los niños al Niño Jesús"—Isidro Romero y Alonso Cumpido.

"El Niño Jesús buscando alma"—Desiderio Cano y Daniel Domínguez. Dos pastorcitos disputan sobre la excelencia del Mesías sobre el Bautista.

Otro villancico, y como final una jota cantada por niñas y niños.

Niñas y niños interpretaron sus papeles a las mil maravillas, por lo que les felicitamos, como igualmente a su director, presbítero señor Leal.

La entrada al gran salón fue numerosa, pues la entrada era gratuita, pagándose luego a voluntad, por lo que la recaudación fue irrisoria. No debe ser.

CORRESPONSAL

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Noticias de provincias

En Barcelona tres saltadores penetran en un estanco, matan a una mujer y quedan gravemente herido a un hombre, llevándose luego unas 300 pesetas del cajón

Hasta la fecha se ignora el paradero de los autores y se supone que sean unos individuos expulsados de Francia

El hecho cae bajo la acción civil y también bajo la militar por la tenencia ilícita de armas

Barcelona, 13.—En un estanco de la barriada de Hospitalet se desarrolló anoche un sangriento suceso, que costó la vida a una mujer y resultó gravemente herido un hombre que la acompañaba.

A las nueve se hallaban en el mencionado establecimiento la estancuera Monserrat Vergel, de treinta y un años de edad y un pariente suyo llamado Sebastián Julián, cuando entraron tres sujetos desconocidos que empuñaban sendas pistolas, y que dirigiéndose a la estancuera y su acompañante les conminaron con la orden de "manos arriba".

Como creyeron que se trataba de una broma, aunque algo pesada, Monserrat y su pariente no obedecieron la orden y se echaron a reír, y entonces los foragidos dispararon contra ellos, causando a la mujer una herida gravísima en el cuello y al hombre otra lesión en la clavícula.

Inmediatamente los atacadores cogieron el cajón del dinero y echaron a correr, siendo perseguidos por el herido, que salió a la calle dando voces, y otras personas que se le unieron, pero se perdieron en la oscuridad, sin que hasta esta hora hayan podido ser encontrados.

La cantidad robada parece ser que asciende a unas 300 pesetas, de las cuales 200 son en billetes y el resto en plata y calderilla.

La infortunada Monserrat falleció anoche mismo a consecuencia del balazo en el cuello.

El juez de Hospitalet, instructor del sumario, ordenó hoy la detención de cuatro individuos, dos de los cuales eran alemanes e iban pobremente vestidos.

Todos ellos fueron libertados una vez comprobada su irresponsabilidad. El dueño del estanco, que se hallaba en Tarragona, regresó hoy.

La sirvienta de la casa no ha podido prestar declaración a consecuencia del estado de nerviosismo en que se encuentra.

El herido, que se llama Sebastián Julián, tiene la bala alojada en la clavícula, por cuyo motivo será sometido a una operación quirúrgica.

Se sabe que el individuo que disparó contra Monserrat Vergel, matándola, vestía americana gris y gorra, y representaba tener unos treinta años de edad.

Esta mañana se verificó el entierro de la víctima, constituyendo una gran manifestación de duelo.

Los agentes de la Policía que marcharon a Hospitalet sufrieron un accidente a su regreso a causa del vuelco de una motocicleta, resultando dos heridos de carácter leve.

Se cree que los autores del atraco son individuos expulsados de Francia.

El capitán general, hablando con los

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, Sarna, Grietas del pezón, Graños, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera, con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 2 pesetas envases, según tamaños.

FUNERARIA CORREA P. Gueca, 56 BADAJOZ Juan Montaña

periodistas, les manifestó que había sido nombrado instructor el teniente don Juan López García para llevar a efecto las diligencias de rigor.

Añadió que el asunto estaba bajo la acción civil, ya que los atacadores fueron tres, y no se puede considerar como de robo en cuadrilla el hecho, ya que para ello tendrían que haber sido cinco los autores.

Solamente están bajo la jurisdicción militar por la tenencia ilícita de armas.

NUEVO PERIODICO

Barcelona, 13.—Hoy se ha publicado por vez primera el periódico titulado "La Ciudad", que está impreso en catalán.

Dice que su propósito será trabajar por organizar la libertad dentro de la República federal.

UN EX MINISTRO MARROQUI

Granada, 13.—Hoy ha llegado el ex ministro de Hacienda del Majzen, Bannuna.

Viene acompañado de su séquito y dos mujeres.

MUERTE DE UN DEPORTISTA

San Sebastián, 13.—Hoy ha fallecido en Yurre, después de penosa y larga enfermedad, el conocido deportista Juan Errazqui, que fué delantero centro del Real Unión de Irún y tomó parte en varios partidos de campeonato internacional.

Su muerte ha sido muy sentida entre los futbolistas.

UN ARTICULO DE ROMANONES

Guadalajara, 13.—Hoy ha salido un nuevo periódico titulado "La Voz de la Alcarria", que inserta como fondo un artículo del conde de Romanones, en el cual desmiente que en la provincia reine el caciquismo, y ofrece su apoyo para el desenvolvimiento democrático de la misma.

TRAGICO ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Granada, 13.—Un automóvil de la matrícula de Córdoba, que se dirigía a esta población, se estrelló contra un árbol por haberse roto la dirección.

El suceso ocurrió en el lugar llamado El Plantel.

El vehículo quedó destrozado y algunos de sus ocupantes sufrieron lesiones graves.

Los heridos son: el chofer Francisco Cuenca, Rosario García, Elena Quintero García, Pedro Quintero García y Pedro Quintero Olero.

El motivo del viaje que realizaba esta familia era el deseo de someter a Rosario a reconocimiento médico, con objeto de combatir una enfermedad grave que sufría.

Rosario falleció a poco de ocurrir el suceso, cuando los médicos se disponían a practicarle una intervención quirúrgica.

ANTONIO MARQUEZ, ENFERMO

Madrid, 13.—Procedente de La Roda (Albacete), ha llegado hoy a esta capital el diestro Antonio Márquez, con una alta fiebre.

El conocido lidiador sufre unas anginas muy fuertes.

LOS AVIADORES ITALIANOS

Bahía, 13.—El general Cesare Balbo se encuentra mejorado de la infección gástrica que sufrió.

Mañana se celebrará la inauguración del monumento erigido en memoria de Virgilio.

A consecuencia del intenso frío fallecen dos hombres, uno en Tarragona y el otro en Salamanca

Madrid, 13.—La temperatura reinante en Madrid durante el día de hoy fué de tres grados bajo cero.

Anoche comenzó a nevar desde la una de la madrugada hasta las tres y media, no cuajando la nieve a causa de que llovió también a ratos.

Esta mañana el frío se acentuó.

Las noticias que se reciben dan cuenta de que en Teruel la temperatura es de ocho grados bajo cero; en Salamanca, de siete; en Santander, León, Segovia y Cuenca, de seis; en Zamora, Palencia, Burgos, Soria, Albacete, Zaragoza y Tarragona, de dos, y en Pamplona y Granada, de uno.

En Tarragona falleció hoy, a consecuencia de frío, un hombre de cincuenta y ocho años de edad, llamado Pablo Vicente Serrano, y en Salamanca otro llamado Francisco García Sánchez.

Dicen de Teruel que en el término de Albarracín se ha helado el río Guadalaviar.

LOS OBREROS SIN TRABAJO

Madrid, 13.—Grupos de obreros que se encuentran sin trabajo desfilaron hoy ante el Ayuntamiento para solicitar ocupación, pero a causa de prorrumpir en gritos hubo necesidad de disolverlos.

DESAPARECE UN AVION

Madrid, 13.—Comunican de la Dirección de Marruecos que ha desaparecido un avión de la Compañía Postal Aérea que salió para Port-Étienne el día 11.

Hasta la fecha todas las pesquisas efectuadas han sido infructuosas.

CAMBO A BARCELONA

Madrid, 13.—En el rápido ha marchado esta noche a Barcelona el ex ministro de Hacienda señor Cambó, acompañado de su secretario señor Casabó.

UN COMENTARIO DE "LA NACION"

Madrid, 13.—"La Nación" publica esta noche un suelto en el que dice que puede darse por descartado el propósito del Gobierno de constituir un Gobierno nacional, y que se confirma que las elecciones las hará el Gobierno con las modificaciones circunstanciales a que aludió el general Berenguer en sus últimas y recientes declaraciones.

Del extranjero

En breves comenzarán las elecciones para designar el nuevo presidente de la República francesa

París, 13.—Hoy se inaugurarán las sesiones del Parlamento y en sucesivas reuniones se verificarán las elecciones para elegir al presidente de la República que ha de sustituir al señor Doumergue, a quien corresponde cesar el día 31 de julio.

El señor Doumergue se ha negado a la prórroga del mandato.

Entre las personas que se indican para dicho cargo figuran el señor Lebrun, presidente de la Caja de Amortización, y el señor Buisson, pero éste es enemigo de presentarse.

Otros elementos estiman que la Presidencia de la República debe ser ocupada por el señor Briand, como premio a su infatigable labor como hombre de Estado.

LA SITUACION EN LA HABANA

Cuba, 13.—Se ha reunido el Consejo de ministros para hacer frente al plan de los elementos revolucionarios de proceder a quemar los campos.

Se acordó que salgan aviones militares y que las fuerzas de Infantería guarden los campos, debiendo hacer fuego en el instante en que los elementos revoltosos se dispongan a llevar a la práctica su plan.

Al mismo tiempo la Policía ha recibido órdenes para hacer uso de las armas con objeto de disolver cualquier manifestación que ose pasar ante el palacio del presidente de la República.

Villanueva de la Serena

De colaboración deportiva

Consideraciones razonadas, según el Reglamento de las Federaciones Regionales de Fútbol, en algunos artículos

Todos sabemos, y esto es natural, cómo y quiénes son los componentes de la Federación Regional Extremeña de Fútbol.

Además no ignoramos el plan desarrollado por ella en los partidos de competición oficial, donde hemos observado, en más de una ocasión, la actuación partidista, aunque muy embosadamente, hacia alguno o algunos Clubs.

El párrafo segundo del artículo 2.º del Reglamento de Federaciones Regionales preceptúa de una manera taxativa (basándose fundamentalmente en la organización de ellas), que éstas tienen "a su cargo la tutela de los intereses generales del deporte regional y de los de sus Clubs afiliados..."

Analizando bien esta disposición legal, hemos de empezar por decir lo que son "intereses generales": primero, del deporte regional, y segundo, de los Clubs afiliados. El deporte despierta en el ánimo de las gentes una nueva vida para el juego, no desconocida, pero sí renovada, y ello constituye una expectación enorme con la esperanza de ver cada público a los suyos con el título de campeón. Al que se refiere a los Clubs hay que concederle que es más grande que el anterior; primero, por la parte material de la que gozan Federación, árbitros y equipiers; segundo, por la parte moral, ya que se tiende a quedar sobre los demás.

Si la Federación cumpliera la base fundamental citada, a estas horas los Clubs extremeños estarían pujantes y no sufriendo carencia de medios para defender el régimen económico de una Sociedad, puesto que esos medios han sido derrumbados por ella.

No hablo quimeras ni influido por sueños. Una vez promulgado el calendario para el comienzo de los partidos

de campeonato regional, no se ha debido anular un acuerdo, para sobre lo mismo acordar nuevamente otra cosa.

Villanueva de la Serena ha de agradecer a uno de sus hijos, miembro de la Federación Regional de Fútbol, señor Reja, esa variación del calendario que, según manifestación del mismo, ha sido por convenir más al Sport Club Villanovense.

¿Por qué, señor Reja, esa proposición hecha, una vez tomado sobre el asunto otro acuerdo?

El caso cuarto del párrafo segundo, artículo 12, Reglamento de Federaciones Regionales, especifica de una manera clara y terminante cuándo ha de tratarse del calendario regional de fútbol por las asambleas; ahora bien, teniendo en cuenta lo anterior, desearía me dijeran cuántas asambleas ordinarias celebra la Federación Regional Extremeña, y en qué épocas, ya que según la cita precedente no deben ser más que al principio de los partidos de la competición oficial; y siendo así, el acuerdo tomado de segunda sobre el campeonato es antirreglamentario, atendiendo también a que de una manera taxativa expresa dicho artículo 12 de lo que ha de tratarse.

El segundo acuerdo, ¿con arreglo a qué artículo se ha tomado? Ya nos dice el artículo 4.º quiénes han de constituir las Federaciones, pero también el artículo 15 nos dice quiénes forman las asambleas, tan explícito, que no podemos dudar de la interpretación equivocada que los señores federativos han dado a los artículos antes dicho.

PARA EL SEÑOR X

Nada, amigo mío, he puesto en mis artículos para molestarle. Será, sin duda, una interpretación errónea que haya dado al sentido de mis palabras, de lo que yo no soy culpable, como comprenderá.

Dice que al final de mi último trabajo, le molesto. No lo creo así, ya

que si a lo que se refiere es a lo de ser o no de las localidades, sólo lo hice para hacer resaltar que en uno y otro equipo hay jugadores cuya naturaleza no es ni de Don Benito, ni de Villanueva, y que ellos, los forasteros precisamente, son los que pueden traer más encono en los públicos, y esto es lo que debiera evitarse; creo que será de mi misma opinión.

UN VILLANOVENSE

MAS SOBRE NUESTRA CRONICA DE FUTBOL PUBLICADA AYER

Me tomo un turno para rectificaciones a mí mismo. Hecha ayer la información deportiva a todo correr, porque no había tiempo para más, noto en su copia que decía que los tres puntos que reclama la afición local para su equipo en el campeonato regional de fútbol son los dos cedidos a Mérida y uno a Peñarroya. Error de bulto. El tercer punto es el que había obtenido el Sport Club Villanovense en partido con el Deportivo Balompié de Don Benito.

Otro extremo a rectificar, aunque no fué mía la equivocación, es que la Directiva del Club local no ha reclamado tan sólo esos tres puntos, sino también los dos puntos correspondientes al partido no jugado con el Deportivo F. C. por haberse retirado éste del campeonato y puesto que los demás Clubs, cuando menos dos, habían jugado el correspondiente partido de la vuelta con el equipo disidente, apuntándose los puntos resultantes del encuentro y quedando así el Sport Club Villanovense en inferioridad por causa ajena.

En este aspecto, ignoro si se habrán aplicado los preceptos reglamentarios por el Comité federativo. No estoy informado; aunque se me asegura por alguien muy enterado de estas cosas que el Comité no ha observado las prescripciones reglamentarias que rigen el caso. Sea ello como fuere, resalta con toda evidencia del contexto del artículo 52 del Reglamento de partidos y competiciones, así como de un principio elemental de equidad (que por tal causa no ha tenido por qué prevenirse), que al Sport debieron de adjudicarse los dos puntos de aquel partido o la alternativa de quedar sin efecto la puntuación obtenida por los demás Clubs en los encuentros celebrados durante aquella vuelta con el equipo retirado.

Otra rectificación es que no han parado ahí las reclamaciones del Club local, sino que también reclama las sanciones reglamentarias para los jugadores que se hayan retirado del campo sin causas justificadas, que son aplicadas inconstantemente por el Comité federativo; es decir, "ad libitum", unas veces sí y otras no.

En fin, ya veremos cómo se deshace este nublado, si llega a deshacerse. La Junta general del Sport Club Villanovense está convocada nuevamente para el jueves, con objeto de conocer la contestación oficial del Comité federativo y para seguir examinando la situación social y económica de la entidad. Y la situación económica es bastante difícil; entre todos la mataron y ella sola se murió.

DE QUINTAS

Resultando desconocido el paradero de los siguientes mozos de este alistamiento para 1931, se interesa su presentación, con la advertencia de que en otro caso serán declarados prófugos en su día, con los perjuicios consiguientes:

Guillermo Gil Lozano, hijo de Francisco y Antonia; Victoriano Ramos Flores, de Silvestre y María, y José de la Rubia Valdivieso, de Antonio y María.

Augusto VAZQUEZ

Para bodas

La Casa que presenta para REGALOS los objetos de más depurado gusto y para todos los presupuestos es

Viuda de Baldomero García

5.779, ECHEGARAY. 5.779

Artículos del Japón Pendientes y Collares de fantasía

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

De Sericicultura

Formas especializadas de la morera

VIII

Llámanse así las que se emplean en el cultivo exclusivo, y no en asociación con otros: tales son las moreras a medio viento, en seto, en cepa y en pradera.

Diferéncianse entre sí por la distancia que existe del suelo a la cruz, pues así como las de porte alto se arman a 1'80 o a dos metros del suelo, en las llamadas a medio viento esta distancia no pasa de un metro; en las moreras en cepa, su nombre ya lo indica, son más bajas aún (unos 30 centímetros tienen del suelo a las primeras ramas de la copa), y en las moreras en seto brota ésta a ras de tierra, pues que en ella se ha formado la cruz. En cuanto a las moreras en pradera, se forman por un gran número de pies, separados unos de otros medio metro y carentes de cruz, y, por lo tanto, de copa armada como en las restantes formas.

De todas ellas, la llamada a reportar más beneficios es la última, o sean las praderas, toda vez que su aprovechamiento comienza al año siguiente de realizada la plantación, produce una cantidad bastante considerable de hoja y su duración (de doce a quince años) permite que las plantas de porte alto se desarrollen perfectamente antes de proceder a su explotación foliácea.

Las moreras a medio viento, esto es, cuya cruz se eleva a un metro de altura sobre el suelo, no tienen razón de ser; primero, porque su escasa altura no permite asociarlas a ningún cultivo, y para explotadas como forma especializada, convienen mucho más las moreras en cepa, cuyas hojas, por estar más bajas, son más fáciles de recolectar, operación en que pueden intervenir por el escaso trabajo que supone, y ausencia de peligro, ancianos, mujeres y chiquillos; ahora, que tienen la desventaja de ser su vida poco durable y muy castigadas por las heladas.

También se puede explotar, con mejores rendimientos que la primera, la forma en seto, si bien ésta se emplea generalmente para marcar lindes de fincas.

La única forma aceptable en las especializadas, es, como anteriormente decimos, la pradera, que permite comenzar la crianza de gusanos al año de plantada.

Los pies de que se compone la pradera pueden cultivarse injertos o no

injertos, pero sea cualquiera el cultivo que se los dé, ha de tenerse presente para el establecimiento de ello la preparación del suelo, cuyo fondo ha de quitarse en una profundidad de medio metro poco más y fertilizarse con estiércol, superfosfato de cal y sal potásica en la proporción de cincuenta mil, ochenta y mil doscientos cincuenta kilogramos, respectivamente, por hectárea de terreno.

Al plantarlas se las coloca en hoyos de treinta centímetros de profundidad y a unos cincuenta de separación una planta de otra y después de haber reducido la altura del tallo a unos cinco centímetros próximamente.

Cuando ya la morerita ha llegado a producir su octava hojilla, se le riega con agua en la que se hayan disuelto 250 kilogramos de nitrato de sosa.

Para su buen desarrollo, debe cuidarse de darle dos labores anuales en el primer bienio de su establecimiento, a fin de que se extiendan y no den lugar al desarrollo de malas hierbas; cuando esto se ha conseguido, ya puede quedar reducido todo el cuidado a una sola labor invernal, fertilizando el suelo durante dos años seguidos con una mezcla de 300 kilogramos de superfosfato de cal, 150 de sulfato amónico y 150 de cloruro de potasa, y, en años sucesivos, agregando al terreno únicamente de veinticinco a treinta mil kilogramos de estiércol.

Obrando así se conseguirá tener una buena pradera, que durante quince años producirá una cantidad considerable de hoja, unos 16.000 kilogramos por término medio anual, considerando como base inicial 6.000 kilogramos, que van ascendiendo hasta convertirse en el sexto y séptimo años en 30.000, comenzando a disminuir hasta llegar a producir en el décimoquinto año de existencia 4.000 kilogramos solamente, según los datos proporcionados por el señor ingeniero director de una importante estación sericícola de la vecina nación francesa; mas como durante este tiempo las moreras de porte alto plantadas con anterioridad se habrían puesto en magníficas condiciones de aprovechamiento, la industria marcharía pujante sin notarse en ella la disminución propia de la pradera en el transcurso de los años.

Matilde Editha Mayor y López

Chevrolet - Buick - G. M. C.

Coches y Camiones de alta calidad

Estética - Rendimiento - Economía

Pida una demostración. Vea es lo más, por menos

Agente oficial para los partidos de Herrera del Duque, Puebla de Alcocer, Castuera, Llerena, Don Benito y Villanueva de la Serena:

J. Pérez Fajardo

Plaza de la Constitución, 18 :: Villanueva de la Serena

Calzados LA INESPERADA

Fijese en nuestros escaparates. Gran fantasía en calzados para señoras y caballeros. Precios reducidos

JOSE GARCIA PEREZ

Echegaray, 18 -- Teléfono 641

BADAJOS

Paulino Doncel

Fabrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción. Almacén de Maderas

BAEDERO, NUM. 1 APARTADERO. E. G.

MÉRIDA

COMERCIANTE!

AHORA O NUNCA!!

Cajas Registradas A 22 DUROS FRANCO DE PORTE

Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exel sivas y grandes descuentos. Fseribid:

C AJAS REGISTRADORAS MUNDIAL Apartado 6.- CASTELLON



Desde Guareña

Se han inaugurado en ésta los dos grupos escolares

Como en este mundo todo llega, ha tocado ahora, y ya era razonable, que los niños y niñas de esta villa tengan local adecuado en los cuales puedan recibir instrucción sin aquellos peligros de que por falta de higiene antes se veían amenazados.

Nada nos ha extrañado que este acto fuera local; creemos sinceramente que, dadas las circunstancias por que atravesamos con la crisis de trabajo, no era oportuno lucir este acto solemnísimo con forasteros y personas de alto relieve social.

Nuestros dignos párrocos han bendecido los locales y les han acompañado nuestras dignas autoridades locales; ya está bien.

Los profesores que existen nos hacen concebir grandes esperanzas, y ojalá que los que faltan que tomar posesión (cuando vean la luz estas humildes líneas ya puede que estén en funciones), les igualen; entonces tiene este pueblo buenos locales y buenos profesores. Hagamos votos por que todos continúen al frente de sus respectivas escuelas, y pronto veremos el justo progreso que pueden hacer los niños.

De la crisis obrera nada tenemos que decir, porque nuestras autoridades se preocupan, desde hace tiempo, en dar trabajo diario y alternando los jornaleros que más lo necesitan, dedicándolos al arreglo y pavimentación de las calles.

En el teatro se ha proyectado una película de producción española, llamada "La copla andaluza".

Esta resultó muy del agrado del público; pero en esta fiesta alternaba el cantador de flamenco Pepe el Molinero, acompañado de la guitarrista famosa María Casado. Bueno, pues este número no ha sido del agrado del respetable que asiste por la tarde a esta fiesta dominguera, y como es consiguiente, faltará a la función de esta noche este público que no ha quedado satisfecho, y así lo hacen constar varios asistentes, que salieron contrariadísimos.

Las obras del gran palacio municipal, próximas a tocar a su fin, ya dan la sensación maravillosa de su realce, cuya antigua arquitectura ha sido respetada en su fachada y planta baja, quedando los sobrestados también igual

que se encontraban, pero ahora, con la firmeza necesaria y aplomada, cuyo defecto obligó principalmente al derribo y reconstitución de sus muros.

Las fábricas de aceite, que empezaron tardías, ya están concluyendo; este año tienen escasamente la tercera parte de los demás. Es casi nula la gran cosecha de aceituna. Esto agrava mucho la crisis obrera.

Los estudiantes han marchado a sus respectivos centros docentes o Facultades, y no pueden tener quejas de las diversiones que aquí les han proporcionado sus amigos. Reuniones y bailes han tenido en abundancia, y el de despedida fué de los que terminan dejando un grato recuerdo.

Es un frío intensísimo el que padecemos hace dos días; los que vienen del teatro lamentan venir helados, y como la película se va a proyectar en dos jornadas, que les cuesta una peseta con cincuenta céntimos cada una, no les quedan ganas de ir esta noche. No hay derecho, dicen. Para ir a pasar unas dos horas y regresar arrecidos después de oír un cante que no nos conmueve, nos quedamos en el casino. Y si la empresa no nos proporciona mejores pasatiempos, sentimos desairarla por esta temporada fría.

Después de arreglar las calles que lo necesitan, esperamos del celo de nuestras autoridades que en aquellas que es susceptible, se lleve a efecto la plantación de árboles, que tan buen efecto y beneficio producen en las poblaciones en donde los plantaron y cuidaron.

También hacemos otro ruego: Que esta plantación se haga extensiva a todos aquellos huecos de los ejidos y principalmente el arroyo que atraviesa la localidad, que sus márgenes deberían estar pobladas de árboles, que absorberían la humedad de los charcos que se forman después que deja de correr el agua llovida.

Creemos que no dejará de ser tomado en consideración nuestro ruego.

Manuel Fuentes LOPEZ

Esparragosa de la Serena

La misión del educador es difícil, penosa, ingrata, en el presente, pero grande, sublime... y plétórica de gloria póstuma cual la aureola del martirio.

Los principios morales de la educación evolucionan en pos de la potente antorcha del Progreso, marcando la senda de constante perfección humana. Se adelantan, pues, a la concepción filosófica de la sociedad en general en una época determinada; pugnan siempre con el instinto conservador del vulgo, que heroicamente derrama su sangre por conservar sus principios tradicionales, pero mejorando el corazón humano, caminan constantemente hacia la felicidad absoluta e irrealizable y sublime, ideal simbolizado en Cristo. Y, como El, el verdadero educador sucumbirá heroicamente ante la saña de sus contemporáneos para resucitar póstumamente en el corazón de sus educandos, que bendecirán su memoria.

El pueblo de Esparragosa de la Serena, llenando el local de mi escuela la pasada noche, rindió sincera y pública admiración al que fué su maestro por espacio de cincuenta años, cuya severa imagen preside la educación de la generación presente.

El culto abogado de la localidad y corresponsal de este periódico, evocó la figura de tan venerable maestro ante un público heterogéneo, en el que junto a caras infantiles se destacaban cabezas encanecidas de antiguos alumnos que asistiendo a la conferencia rendían tributo de veneración a la memoria de su maestro.

Una salva de aplausos interrumpió las primeras frases del orador, que, emocionado, rogó un momento de silencio en memoria del maestro don Alfonso Velasco.

Después, con palabra fluida, el alma del conferenciante, toda poesía e ingenuidad, se extrovertió sobre el auditorio, fundiendo un espíritu colectivo que con la vehemencia característica de la raza elevaba una oración invocando el recuerdo de maestro tan maestro.

Toda la disertación fué un bello canto al maestro, del que nosotros somos los menos indicados para ensalzarlos, pero afirmamos que tan sencillo acto significó la gratitud de un pueblo, ante quien consagró su larga vida a la educación popular.

A. M.

Visado por la censura

cientos y los síntomas de su actual dolencia, y la primera, se ofreció muy cordialmente a la desconocida huésped, rogándole que se sintiera con igual confianza que si en su propia casa estuviera y su propia familia la cuidara, y luego, se llevaron a Rocio al comedor, donde ya les esperaba el desayuno.

XXVII

En que la aparecida concluye su historia

—Siga usted, siga usted antes de que venga mamá—exclamaba Rocio, que había vuelto presurosa a la alcoba, apenas dieron gracias al Señor después del desayuno. Acababa de dar a la enferma un vasito lleno de leche, según la nueva prescripción de don Marcelo.

—Parece que ya no me estima usted tanto como antes de saber quién era—contestó tristemente doña Luisa.

—No, no. Lo mismo. Más...—protestó efusivamente Rocio.—¡Usted no tiene la culpa de su desgracia!

La madre de Luis Miguel marcó una triste sonrisa, moviendo la cabeza con aire de duda.

—Es de veras?—le dijo.—¿Sería usted capaz de besarme?

Sentía un irresistible impulso de estrechar contra su pecho aquella linda cabecita, que parecía atraerla, como un imán, sobre todo desde que había creído reconocer en sus padres a unos antiguos conocidos.

—Sí, señora, ¿por qué no?—repuso la muchacha arrojándose a su cuello y besando su rostro repetida y cariñosamente.

Las lágrimas de doña Luisa cayeron sobre la airosa y rizada cabeza de Rocio.

Esta le suplicó de nuevo que reanudara su relato, y se sentó muy cer-

Desde Madrid

En el Colegio de Huérfanos de Médicos

Invitado por el que firma esta noticia, tomó parte en las conferencias culturales que con gran aprovechamiento de los alumnos se vienen celebrando, merced a la iniciativa de don Carlos Cortezo, en el Colegio del Príncipe de Asturias para Huérfanos de Médicos, el notable poeta y colaborador entusiasta de este periódico, don Vicente Mena Pérez, quien hizo disfrutar a colegiales y profesores un delicioso rato con su amena charla y sentida lectura de las siguientes composiciones: "Las coplas de Jorge Manrique", "La voz de la Ilusión", "Noches toledanas" y "Canto a Castilla".

El primer trabajo estaba escrito en prosa y es una bonita disquisición histórico-lírica sobre el momento que inspiró al famosísimo Jorge Manrique sus inspiradas "Coplas". Los restantes eran versos líricos de indiscutible valor. Gustaron mucho y fueron premiados con delirante ovación.

También hubo yo de actuar, haciendo, como es natural, la presentación de don Vicente—aunque es de los que se presentan solos, pues inmediatamente lucen sus cualidades—, y además expliqué, según he tomado voluntariamente por agradable deber, la máxima de la semana, que rezaba así: "Sólo las inteligencias vulgares no encuentran distinción entre los hombres".

Los señores inspector y maestro del Colegio, don Isidro Herrero y don Efrén Hermida, leyeron un sentido cuento de Navidades, compuesto por él y un comentario al mismo en verso al dicho cuento, respectivamente, y del mismo modo original del segundo, siendo del gusto general uno y otro.

A continuación, y para término ya, porque se prolongaba el acto, explicó

con soltura el colegial Antíoco Cuesta la historia de Tobías, con proyecciones que iba haciendo el alumno Cisnal, estudiante del Bachillerato de Ciencias.

En suma, que la velada resultó animadísima y aleccionadora, parecida a otras del mismo género, que para enseñanza agradable y práctica de estos colegiales se vienen llevando a cabo con la colaboración de personajes tan importantes en el mundo de las Letras como los hermanos Quintero, doña Blanca de los Ríos, el conde de Gimeno, el marqués de las Navas, don Agustín Van-Baumberghen y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Régulo Martínez SANCHEZ

Anuncios breves

Siempre leña S. I.

Arriendos

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas para caballeros. Razón, en esta Administración.

ALQUILARIA O COMPRARIA muebles usados, despacho, sala espera, alcoba. Razón en esta Administración.

Exigid leña Sol

Farmacia, Droguería y Perfumería del CIENSO

de la licenciada M. LOPEZ ARROYO

Medicamentos puros de las mejores marcas :- Inmenso surtido de específicos :- Artículos de perfumería e higiene :- Loción capilar "URANIA", producto eficazísimo contra la calvicie.

SAN JUAN, 29

TELEFONO 112

BADAJOZ

Folleto de CORREO EXTREMEÑO

Número 30

TINIEBLAS

NOVELA POR

"Barón de Casaportierra"

Ediciones de la BIBLIOTECA PATRIA

limitó a inclinar la cabeza en señal de asentimiento.

—Cuando Emilio supo que mi hijo había descubierto su secreto, trabajó, trabajó fieramente, tenazmente, cuanto pudo, con reflexiones y halagos, con seducciones y amenazas, por arrastrarlo a su vida de bandidaje; pero él siempre le rechazaba indignado.

Pocos días tardó mi desdichado hijo en decidirse a marchar del lado de sus padres. Quiso arrancarme de aquí, llevarme consigo para no tener que volver nunca más a la casa de su padre; pero yo tuve miedo, nunca he sentido bastante valentía para arrostrar las iras de ese hombre feroz, que por el terror me dominaba. Me tenía amenazada de muerte.

—¡Vete tú!—le dije llorando—, y la primera vez que se ausente, como lo hace con mucha frecuencia, yo te avisaré para que vengas por mí, y nos iremos lejos, muy lejos...!

Desgraciadamente, estubo mucho tiempo sin alejarse del cortijo, de este cortijo, que ha sido siempre suyo hasta hace unos días. Ultimamente, se despidió para volver muy pronto, y aprovechando esta coyuntura, escribí a mi hijo, suplicándole que viniera por la

mi. Mi salud se había quebrantado muchísimo y me sentía casi próxima a la muerte. ¿Quién me hubiera dicho entonces que iba a resistir dolores tan del alma y vida, tan de purgatorio, como los que he llevado en ese espantoso sótano, de donde ustedes han hecho la caridad de sacarme!

La madre de Luis Miguel se detuvo desolada.

—¡Ay, la eucharada!—exclamó Rocio.—¡Qué tarde!...—añadió mirando el reloj.—¡Son cerca de las ocho! Voy a darle siquiera tres. ¿No le parece?

—Bueno.

Aún no había concluido de tomar el alimento, cuando doña Virtudes y don Marcelo entraron en la alcoba.

El último encontró a la enferma muy aliviada; ésta, contempló al matrimonio con mucha insistencia, como si quisiera reconocerles.

Un vivo rubor tiñó sus mejillas; abrió los labios como para hablar, pero se contuvo. Luego, volvió los ojos a Rocio, envolviéndola en una tiernísima mirada.

Unos momentos estuvieron en la alcoba doña Virtudes y don Marcelo; el segundo, hizo varias preguntas a

la enferma sobre sus anteriores pade-

cimientos y los síntomas de su actual dolencia, y la primera, se ofreció muy cordialmente a la desconocida huésped, rogándole que se sintiera con igual confianza que si en su propia casa estuviera y su propia familia la cuidara, y luego, se llevaron a Rocio al comedor, donde ya les esperaba el desayuno.

XXVII

En que la aparecida concluye su historia

—Siga usted, siga usted antes de que venga mamá—exclamaba Rocio, que había vuelto presurosa a la alcoba, apenas dieron gracias al Señor después del desayuno. Acababa de dar a la enferma un vasito lleno de leche, según la nueva prescripción de don Marcelo.

—Parece que ya no me estima usted tanto como antes de saber quién era—contestó tristemente doña Luisa.

—No, no. Lo mismo. Más...—protestó efusivamente Rocio.—¡Usted no tiene la culpa de su desgracia!

La madre de Luis Miguel marcó una triste sonrisa, moviendo la cabeza con aire de duda.

—Es de veras?—le dijo.—¿Sería usted capaz de besarme?

Sentía un irresistible impulso de estrechar contra su pecho aquella linda cabecita, que parecía atraerla, como un imán, sobre todo desde que había creído reconocer en sus padres a unos antiguos conocidos.

—Sí, señora, ¿por qué no?—repuso la muchacha arrojándose a su cuello y besando su rostro repetida y cariñosamente.

Las lágrimas de doña Luisa cayeron sobre la airosa y rizada cabeza de Rocio.

Esta le suplicó de nuevo que reanudara su relato, y se sentó muy cer-

quita de la cama, disponiéndose a escuchar.

—Estaba muy enferma, como le dije, y una noche, cuando por centésima vez calculaba las fechas que habría podido tardar mi carta en llegar a manos de mi hijo, y las horas que éste necesitaba para correr a mis brazos, que con tanta ansia le estaban esperando, llegó mi marido aceleradamente, seguido de sus cómplices, que se albergaban aquí, y con rostro más demudado que cuando acababa de cometer sus crímenes, me dijo que preparara el equipaje, muy de prisa, pues nos íbamos en la madrugada siguiente. Es muy fácil que me descubran ahora—añadió—y urge ponerse en salvo. Yo, entonces, le dije que deseaba quedarme en España con mi hijo. Se opuso tenazmente, me maltrató de palabra y de obra, y maldijo mil veces a mi pobre hijo, causa, según él, de su peligro, y quizá de su ruina.

Quise saber lo que había pasado, pero me contestó brutalmente, que nada debía importarme, y que me dispusiera a emprender el viaje en seguida, si no quería morir.

Como sabía que era inútil intentar resistir a sus deseos, fingí ceder, y arreglé en maletas, baúles y paquetes, todo lo necesario para el viaje, pensando en escapar de su lado en la primera ocasión, pues lo único que me había retenido en su compañía hasta entonces había sido el amor de mi hijo y el temor de perderle. Era ya muy cerca de la madrugada, y nos disponíamos a emprender el viaje, cuando llegó un espía que tenía el apostado en el camino, diciéndole que venía a comunicarle importantes noticias. El le llevó a su despacho y cerró por dentro. Como en las palabras que cruzó antes conmigo había dejado escapar multitud de injurias contra ver con él su último negocio, como

mi hijo, presenté que algo tenía que él llamaba a sus delitos, por lo que, a pesar de la repugnancia que me ha inspirado siempre tal acto de espionaje, impulsada por mi amor de madre, apliqué el oído a la cerrada puerta, y escuché ansiosamente la conversación de los dos hombres.

Mi corazón no me había engañado; aquel hombre, apostado por orden de su jefe, en el camino de Vacalacola, donde, según se desprendía de la conversación, habían cometido un nuevo crimen, del que había sido testigo forzado mi pobre hijo, venía de presentarse el levantamiento del cadáver, había observado, confundido entre la multitud de curiosos, que mi hijo era detenido como sospechoso, y que todos, incluso el juez, le imaginaban, no sólo autor del reciente crimen, sino de todos los anteriormente perpetrados por "Tinieblas", pues sobre el muerto habían encontrado el fatídico cartelón con que marcaba sus robos y asesinatos el renombrado bandido. ¡Puede usted figurarse la impresión que me produciría este descubrimiento!...

No quise escuchar más. Hice un pequeño lío, con lo más indispensable de mi ropa, pues de más comprendía que si lograba escapar de las garras de aquel monstruo no había de volver jamás a su casa, y por otra parte, la maleta que tenía dispuesta con mi equipaje era demasiado grande para mis débiles fuerzas, y silenciosamente, procurando amortiguar cuanto podía el ruido de mis pisadas, y contentando casi la respiración, para no ser oída, me dirigí a la puerta, y con mucho cuidado deseché la aldaba y di vuelta a la llave. Mi intención era ir al encuentro del juez, declarar la verdad y salvar a mi pobre hijo, tan digno de mejor suerte y tan desgraciado por culpa mía, que le di por padre aquel tigre!...

Crónica financiera de Madrid

La nota más saliente de la semana en el orden financiero, es la prórroga de los presupuestos para el presente año y la liquidación de los de 1930.

Después de tan gran algazara como se produjo con las célebres notas del Ministerio de Hacienda, del mes de marzo del pasado año, presentando con las mayores negruras la situación de la Hacienda española y augurando un déficit inicial de 197 millones de pesetas, resulta ahora que los presupuestos de 1930 se han liquidado con un superávit de más de 41 millones de pesetas. Pero el daño enorme que al crédito público se hizo entonces, sacando punta a aquellas notas oficiales algunos periódicos, ya se hizo y repercutió grandemente en la depreciación de la peseta.

Ello dió margen a que un ilustre político inglés dijera entonces que era el de España el primer caso del mundo en que un ministro de Hacienda desacreditaba la Hacienda de su país.

Y es ahora el ministro de Hacienda, señor Wais, cuando dice en su nota, que publica la Prensa de hoy, "que la materia no me parece propia para un pugilato en el que los golpes de los adversarios pueden alcanzar al país que paga".

Evidente; pero es gran lástima que no pensara así su antecesor señor Argüelles, inspirado por el mismo interventor general que ahora inspira al señor Wais, pues aquellos golpes, que no eran livianos, alcanzaron, en efecto, no sólo al país que paga, sino lo que es peor aún, al país que sufre la enorme desvalorización de la peseta, en gran margen debida a aquella campaña lamentable que representa una pérdida de muchos millares de millones de pesetas para la fortuna nacional, en buena parte ya irreparable.

A nosotros nos interesa hacer constar—y en esa labor patriótica de equívoco juicio nos acompaña también "El Debate", que asimismo ha acertado en sus vaticinios lógicos—que nosotros afirmamos entonces, frente a aquel erróneo déficit inicial de 197 millones de pesetas, que suponía el ministro de Hacienda, que los presupuestos de 1930 liquidarían, por el contrario, con un superávit mínimo de cien millones de pesetas.

Y en efecto, si a los 41 millones del superávit real se añaden unos 60 mi-

llones de baja en la recaudación de Aduanas, que entonces no se podía prever, porque su casi totalidad responde a medidas posteriores del Gobierno—para restringir las importaciones—como son la elevación de derechos de Aduanas y la supresión de derechos para la importación de maquinaria—y se suman, además, los diez millones del crédito extraordinario concedido para remediar la crisis de trabajo en Andalucía y otras regiones, tendremos que sólo esas tres partidas suman 111 millones, quedando confirmada con exceso nuestra previsión, como asimismo que los técnicos del Ministerio de Hacienda y el ministro de entonces, no se equivocaron más que en unos 300 millones de pesetas; pero no para atentar y favorecer con una piadosa mentira la situación de la Hacienda, que aún ello sería disculpable, sino para perjudicarla y desacreditarla tomando a la Hacienda pública como por mingo para vanidades o pequeñas pasiones personales.

Y el dicho vulgar "calumnia, que algo queda", tiene una vez más confirmación bien palmaria en este caso, pues la verdad triunfa por fin, pero todos aquellos diarios que entonces hicieron alegar de tales errores ahora se callan como muertos, como si la verdad no existiera y prevaleciera su error.

La vida es un perenne campo de estudio de moral práctica, y el ambiente de opinión leal y sincera se va formando y robusteciendo sobre muchas cosas y personas, aunque ellas sigan pensando lo contrario.

Por si lo expuesto no fuese bastante, los presupuestos para 1931, basados en los de 1930, se presentan con un superávit de 62'71 millones de pesetas, no obstante aumentarse los gastos en 53'26 millones, de suerte que de no hacerse estos aumentos resultaría un superávit de 115'97 millones de pesetas.

De esos aumentos se aplican 38'50 millones a mejoras de sueldo de los funcionarios del Estado, siendo de lamentar que a la vez y por una obsesión equivocada, sin fundamento alguno técnico ni positivo, no se aplicó también, pues para ello da margen sobradísimo el superávit de 62'71 millones, una pequeña parte a fortalecer la gran labor nacional interrumpida, de reconstruir la economía del país.

Con sólo 27'25 millones de pesetas, o sea 11'25 millones menos que lo que se dedica a mejorar los sueldos de los funcionarios, se podría levantar un empréstito de 500 millones de pesetas al interés de 5 por 100 libres de impuesto, amortizable en cincuenta años, que atraería una parte de los capitales parados en cuentas corrientes y juntamente con los 350 millones destinados para ferrocarriles (que en buena parte han de aplicarse al pago de obras ya realizadas) serían bastantes para desarrollar en 1931 a pleno trabajo el plan de reconstitución económica, adquiriendo vida las fábricas y talleres, las industrias de construcción, que son las impulsoras de todo el país, de la ciudad y del campo, y ello sería el mejor sedante y el más decisivo remedio para afirmar la tranquilidad pública, pues bien sabido es el adagio "donde no hay harina todo es mohina".

Se trata, pues, de un remedio de urgencia, ya que los sin trabajo tienen menos aguante que los funcionarios, y así no se acude con presteza por remilgo de que hay que arreglar antes los papeles constitucionales, que a tanto equivale como a ver morir estoicamente el enfermo en su lecho porque no sea la hora de darle la medicina, se caería en serio peligro de palpable realidad, de que los de 1931, por su espíritu restringido y cicatero, fuesen los presupuestos de la disolución social.

MISAS

El día 18, a las ocho de la mañana, se celebrarán en la parroquia de San Agustín las misas en sufragio del alma de la señora doña Joaquina Acosta.

De Alconchel

Despedida a un sacerdote

Como anunciábamos en nuestra crónica anterior, ayer se celebró un banquete en honor del digno sacerdote don José Fernández Yébenes, que ha sido nombrado economo de Valverde de Leganés, como prueba de las simpatías que deja en este pueblo. Tan simpático acto se celebró en el nuevo domicilio de la Caja Rural y Sindicato Católico-Agrario, muy bien servido por la repostería de la Sección Cultural y de Recreo de dicha entidad, y asistieron los siguientes señores:

Don José Rodríguez, alcalde presidente; don Francisco Nogales, abogado y juez municipal; don Alfredo Martínez Nogales y don Enrique Ortiz, propietarios; don Angel R. del Castillo y don Miguel Rodríguez Carrasco, médicos; don José María Gallardo, maestro nacional; don Modesto Nogales, propietario; don Daniel Portillo, comerciante; don Anacleto Carmona, veterinario; don Matías Sanfélix y don Justo Rufino, farmacéuticos; don Jacinto Rodríguez Carrasco, propietario; don Tobías Ortega, don Antonio Rius, don Antonio Hortench, don José Núñez, oficial de Correos; don Manuel Bravo, administrador de arbitrios, y los simpáticos jóvenes Manuel Martínez Manzano, su hermano Alfredo y Manuel Nogales Urbina.

Durante la comida reinó el mejor humor entre los comensales, y al terminar, cada uno de los asistentes pronunció un brindis en honor del homenajeado, manifestando el sentimiento de su ausencia y deseándole muchas felicidades en su nuevo cargo.

Por último, el señor Fernández Yébenes pronunció sentidas frases de agradecimiento por el afecto y cariño que le habían demostrado en este pueblo, del que siempre guardaría el más grato recuerdo, sobre todo a los señores presentes, a su digno párroco don Ricardo Sanfélix, que no asistió por el luto reciente que lleva; de don Arsenio de Gracia, gran amigo que se encuentra en Madrid haciendo oposiciones a plazas de Veterinaria, y a otras muchas personas que por causas diversas no pudieron concurrir a este homenaje de despedida.

La reunión terminó con la mayor alegría y esta mañana le despidieron gran número de amigos de los muchos que deja en esta población.

Pepe DOGALLAR

LEA USTED TODOS LOS DIAS
CORREO EXTREMEÑO

Información de Cabeza del Buey

Ampliando mi conferencia telefónica del sábado sobre el aterrizaje en los llanos próximos a la estación de Almorchón del aparato "R 3-54", pilotado por el teniente don Joaquín Vela, al que acompaña como observador el sargento don Melecio Casas, he de agregar que procedían de Lisboa, de donde salieron a las doce de la mañana del sábado. Iban a Daimiel, pero por falta de esencia hubieron de tomar tierra aquí.

A las dos de la tarde del sábado vimos evolucionar por el pueblo un aparato, no dándole importancia, pues creímos sería el que hace el servicio Madrid-Sevilla, que buscara una ruta donde el viento le fuera más favorable. Luego empezó a circular el rumor de que había aterrizado cerca de Almorchón, pero—hablando en verdad—no dimos crédito al rumor hasta que por algunas versiones oficiales "casi" tuvimos la certeza de que era cierto el rumor. Y a las seis y cuarto salíamos a inquirir noticias y detalles.

Estuvimos hablando con el teniente Vela, quien nos manifestó que después de cargar 200 litros de gasolina quería continuar el domingo el vuelo a Madrid, saliendo del "aerodromo" a las diez o diez y media. Después de hacer unas pocas de "tachuelas" en el campo—en tanto el coche llevaba a los aviadores a Almorchón—regresamos al pueblo.

Domingo. Un gran día. Luce un sol espléndido. Hace un poco de aire. Pero, ¿quién tiene miedo? En la carretera se mueven las notas policromas de los trajes de fiesta. Una multitud ávida de ver de cerca el aparato, va al campo a pie, en burros, en carros y en coche. Gracias al celo desplegado por don José Arias, ya tenían la gasolina. Había "un porción" de muchachas bonitas que—mujeres al fin—curioseaban el aparato. Había algunas con deseos de recibir el "bautismo del aire". Triunfan los ojos azules como la ilusión y negros como los celos. Ambiente de romería. Un público compacto y curioso.

Empezaron las maniobras para el despegue, y después de muchísimo trabajar, el aparato no pudo ponerse en marcha. Según decía Vela, "porque no le da la gana". Urgentemente se encargó a Getafe—a cuya base aérea pertenecen los dos aviadores—una "puesta en marcha" que esperan recibir. Si se recibe, continuarán su vuelo.

Al escribir estas líneas—once y media de la mañana del lunes—aún no ha despegado el aeroplano, y—según rumores—"aínda" tardará en remontarse.

SESION

El sábado celebró sesión la Comisión municipal permanente. Presidió el señor Mendoza y asistieron los tenientes de alcalde señores García, Sánchez y Sánchez Toril y Rivallo. Por el secretario, señor Pérez, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Renuncia a su cargo el secretario, don Andrés González.

Se nombra interinamente al señor Dávila.

Se aprueban las cuentas. Y se levanta la sesión.

CINE

Se proyectó la tercera jornada de "El capitán Sansón".

Cada día gusta más esta película. El argumento es interesante. Para el jueves está anunciada su terminación.

FE DE ERRATAS

En mi crónica del domingo existen algunas erratas que nos apresuramos a corregir.

Así, donde dice "raptar", debe leerse captar; "cuya carta tiene..." es "cuyo autor tiene", etc., etc.

Sirvan estas líneas como explicación. Perdónese los "lapsus".

NOTA

El lunes, a las doce y veinte de su mañana, ha emprendido el vuelo a Madrid el "R 3-54".

VIGILANCIA

Nos permitimos llamar la atención de nuestras autoridades, pues aun cuando ya los dos ordenanzas municipales—por lo menos uno he visto ejerciendo—han empezado su misión

Información de Olivenza

En nuestra información en la Alcaldía tuvimos ocasión de sostener una charla con el alcalde, y he aquí lo que nos dijo:

—Como usted ve, ya comenzaron las obras de pavimentación de las calles de la Caridad y plaza de la Constitución, y además hay otras calles que entran en el proyecto de pavimentarlas.

—¿...? —Sí, señor; he visto la información publicada en CORREO EXTREMEÑO sobre la deficiencia observada en el nuevo edificio escolar, y en el presupuesto de este año se han consignado tres mil pesetas para con toda urgencia remediar el mal que usted hizo presente.

—¿...? —Las nuevas escuelas creadas últimamente, una de niños y dos de niñas.

Se espera la visita del señor inspector para que se haga definitiva la creación y además hablarle de un asunto relacionado con dicha exacción.

—¿...? —Usted puede preguntar lo que quiera, y con respecto a las obras de reparación en la cárcel del partido, muy en breve visitaré el edificio que dicha dependencia ocupa, y tenga la seguridad que se hará cuanto sea necesario.

Nos despedimos del señor alcalde, dándole las gracias públicamente por las atenciones que nos guarda constantemente.

LA FIESTA DEL ZAGAL

La Comisión organizadora de este festival, en la última sesión celebrada, acordó que la fiesta tuviese lugar el 31 del actual con el siguiente programa:

Primera parte

Primero. Sinfonía por la Agrupación Musical Oliventina.

Segundo. Fiesta literaria. Explicación de la significación del festival y mantenimiento de la fiesta literaria, por el secretario de la Comisión organizadora.

Tercero. Lectura por sus autores de los trabajos literarios elegidos por el Jurado.

Cuarto. Entrega de premios a los autores laureados y a los zagales que toman parte en la fiesta.

Intermedio por la Agrupación.

Segunda parte

Recitación de la poesía "A la bandera española", por niñas de las escuelas nacionales; el diálogo titulado "El campo y la ciudad", y la obra "El empleo del dinero", por niños y niñas de las escuelas nacionales, terminando la fiesta con un concierto por la Agrupación Musical Oliventina.

Preciosas niñas residirán el festival, en concepto de reina de la fiesta y damas de honor.

Hay mucha expectación por este festejo y no se habla de otra cosa, siendo grande el entusiasmo.

El Jurado calificador de los trabajos literarios se reunirá el día 21 para elegir los que han de ser premiados.

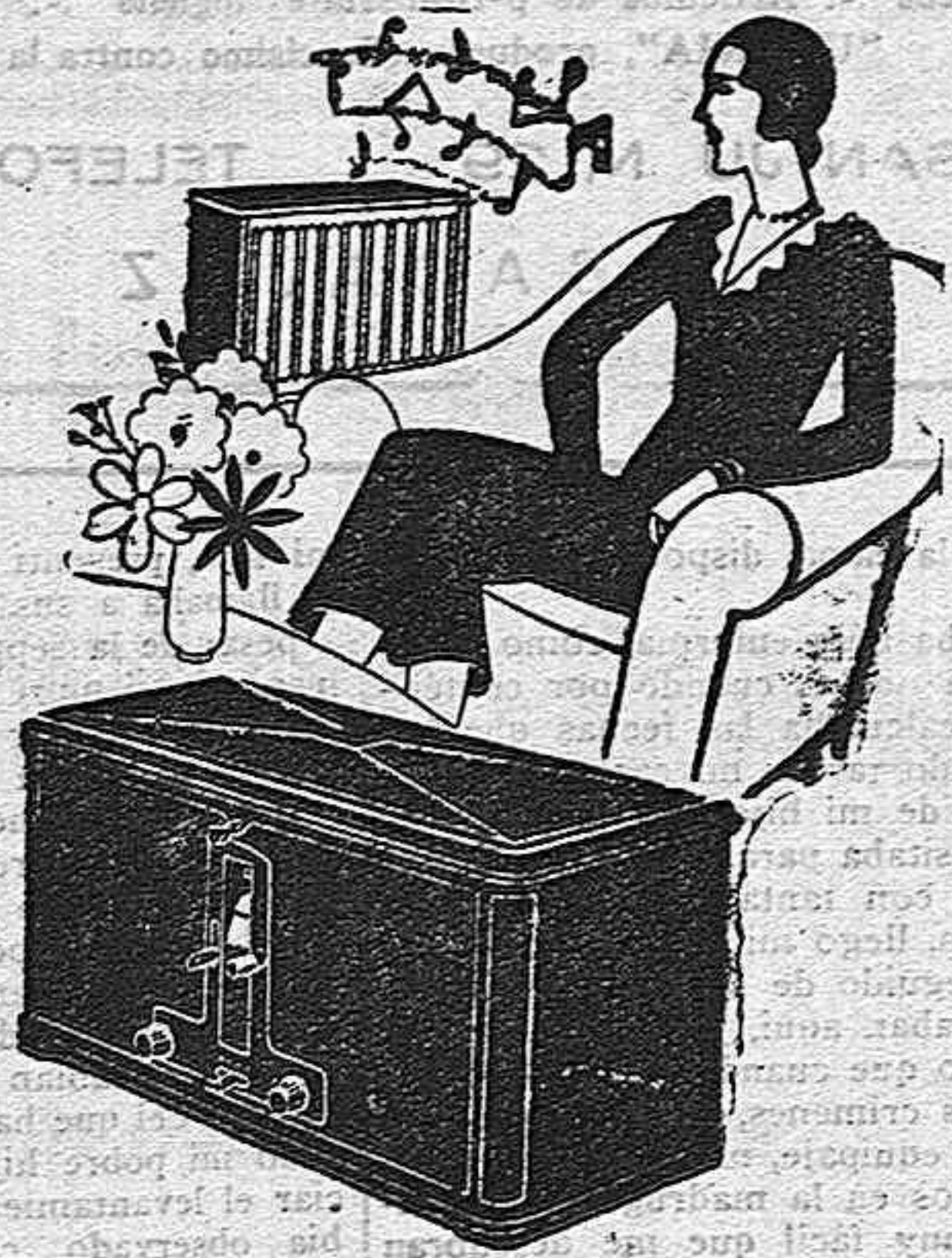
En este plazo ampliatorio se han recibido los señalados con los temas "Amor es vida" y "La lira llora".

Florencio de MEDICIS

Aguas del Gévora, Sociedad Anónima-Badajoz

La Junta general de accionistas de esta Sociedad, en su sesión de 8 de enero de 1931 acordó elevar el capital social a 1.050.000 pesetas mediante la emisión de 864 acciones de 500 pesetas. Estas acciones se emiten a la par, y sólo podrán ser solicitadas por los actuales accionistas en las condiciones que se darán a conocer en las oficinas sociales.

Badajoz, 13 de enero de 1931.—El secretario, Fernando González.



EL RECEPTOR RADIO QUE HA CONQUISTADO TODO EL MUNDO TELEFUNKEN 40

Recibe todas las emisoras europeas, con selector de estaciones, sin antena exterior.

Con el altavoz de membrana plegada Arcofón, conseguirá el máximo rendimiento.



TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A

De venta en Casa de MAN E SOLIS, Prim, 26, Badajoz

y se les ha señalado un distrito a los guardias municipales, aún se nota mucha falta de vigilancia en nuestras calles.

NERV

LA BOLSA

Francos	87 70	87 70
Francos saldos	186 10	186 10
Belga	184	183 86
Liras	5 80	5 80
Libras	46 65	46 65
Dólares	9 60	9 60
Escudos		

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 13.—La moneda extranjera se ha presentado en el día de hoy con bastante irregularidad. Por la mañana comunicaron de Londres que se había cotizado la libra a 46'63 y por la tarde subió a 46'90, quedando al cierre a 46'65. El aspecto general de la Bolsa es de pesadez, y los Fondos públicos han estado sostenidos. Las acciones Ferroviarias, después de las fuertes realizaciones de estos días, han experimentado una sensible baja, como igualmente los Explosivos.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 13.—Hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios:
Cerdos extremeños y andaluces, a 2'80.
Murcianos, a 2'85.
Mallorquines, a 2'90.
Blancos y chatos, a 3'18.
Corderos nuevos, a 4'40.
Viejos, a 3'90.
Encabritados de primera, a 3'20.
Idem de segunda, a 2'80.
Idem de tercera, a 2'60.
Ovejas, de 3'40 a 3'50.
Carneros, a 3'80.
Vacas extremeñas buenas, de 3'17 a 3'28.
Regulares, de 3'09 a 3'17.
Toros, de 3'39 a 3'48.
Bueyes buenos, de 2'83 a 3'26.
Regulares, de 2'65 a 2'83.
Novillos buenos, de 3'39 a 3'48.
Regulares, de 3'35 a 3'39.
Cebones, de 3'22 a 3'30.

Impresión del mercado.—No hay variación en el mercado, rigiendo los mismos precios que en los días precedentes. Y cuando damos esta impresión los precios quedan firmes.

Morcillo Tena
PAPELES PINTADOS
-- DECORACIÓN --
Madrugada, 10 -- Teléfono 83
Villanueva de la Serena

Arriendo de finca
Para San Miguel de 1931 se arrienda la dehesa de "Bazancho", término de Burguillos del Cerro, de 380 fanegas, a pasto, labor y fruto de bellota, pudiendo hacer barbecho en el mes de enero.
Para tratar, con su dueño, Fernando García Muro, en Fuente del Maestre.

Chocolates Gallardo
Villanueva de la Serena

TALLER DE REPARACIONES
Casa Pulgarín
Reparaciones en cámaras y cubiertas de autos -- móviles --
ZURBARÁN, 17 BADAJOZ

CORREO EXTREMENO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Bolsa del mercado en la provincia

PARTIDOS JUDICIALES	TRIGOS		Cebadas fanega de 84 kilos	Avena fanega de 28 kilos	Albillas fanega de 60 kilos	Mucias fanega de 60 kilos	Habas fanega de 50 kilos	Altramuz fanega de 60 kilos	Garbanzos blanco fanega de 60 kilos	Carbones
	Jaros fanega de 46 kilos	blancos fanega de 46 kilos								
Albuquerque	19 00		11 00	7 50	20 00	20 00	20 00	15 00		
Almendralejo	21 80		10 00	8 25			23 00			
Cantabria	21 16		9 00	7 50			20 00			
Don Benito	21 16	21 16	10 50	7 50		20 00	20 00	18 00	50 00	
Fuente de la Sierra	21 16		10 50	9 00	21 00		21 50		35 00	
Fuente de Cantos	21 80		11 00	8 00	23 00		22 00	15 00	50 00	
Mercedes del Duque	18 00		8 00	6 00			16 00			
San Juan de los Caballeros	21 16	21 16	10 00	6 00	21 00		20 00	12 00	40 00	
Merida	21 16	21 16	8 50	6 45						
Merida	21 16		9 75	7 00			22 00		48 00	
Olivenza	21 80		11 00	6 50	20 00	12 00	20 00		50 00	
San Blas de Alcocer	19 50		11 00	6 00	8 00		20 00			
Villanueva de la Serena	21 80		10 00	7 25	21 00	12 00	20 50	12 50	50 00	
Zafra		20 00	9 50	6 50	20 50				60	0 50

FRUTAS, VERDURAS Y LEGUMBRES

Naranjas, de 0'40 a 0'60 pesetas docena.
Peras, de 1'50 a 2 pesetas kilo.
Manzanas, de 1'20 a 1'75 pesetas kilo.
Nueces, de 1'50 a 2 pesetas ciento.
Cebollas murcianas, a 0'50 pesetas kilo.
Castañas, a 0'80 pesetas kilo.
Limonas, a 1'70 pesetas docena; sueltos, a 0'15.
Albillas, a 2 pesetas kilo.
Alcachofas, de 2 a 2'50 pesetas docena.

ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Aceite, de 21 a 21'50 pesetas arroba.
Huevos, de 3'30 a 3'40 pesetas docena.
Azúcar, de 1'75 a 1'80 pesetas kilo.
Vinos blanco y tinto, arroba de 16 litros, de 8 a 9 pesetas.
Arroz corriente, de 0'80 a 1 pesetas kilo; Bomba "Calasparra", a 1'40.
Garbanzos, de 0'80 a 1'40 pesetas kilo, según clases.
Judías, de 1'60 a 2 pesetas kilo.
Patatas, de 4 a 4'50 pesetas arroba; las de siembra, 5 pesetas.
Habas, de 1'40 a 1'50 pesetas kilo.

PESCADOS

Almejas, a 1 peseta kilo.
Besugo, a 1'50 pesetas kilo.
Gambas, de 2'40 a 3 pesetas kilo.
Merluza, a 5 pesetas kilo.
Pescadilla, a 2'20 pesetas kilo.
Sardinias, a 2 pesetas kilo.
Bacalao fresco, a 2'20 pesetas kilo.

CARNES

En el Matadero

Novillo y ternera, a 3'65 pesetas kilo.
Toros, a 3'65 pesetas kilo.
Machos, cabras, ovejas y carneros, a 3 pesetas kilo.
Cerdo en canal, a 2'80 pesetas kilo.

En el Mercado

Vaca, a 3'25 pesetas kilo.
Novillo, a 3'75 pesetas kilo.
Ternera, de 3'75 a 4 pesetas kilo; para bistic, a 5'50 kilo.
Cabrito, a 3 pesetas kilo.
Cordero, a 4 pesetas kilo.
Cerdo, a 2'75 pesetas kilo.

Bolsa del mercado en Badajoz

Precios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ESPECIES	PESETA		LIRE	
	100	1000	100	1000
Trigo	21 20	46 50		
Cebada	11 00	32 00		
Avena	7 00	25 00		
Albilla	21 00	35 00		
Garbanzo	60 00			
Habas	21 00	44 00		
Altramuz				
Mucias	21 00	35 00		
Aceite, arroba de 17 1/2 kilos			21 00	
Aguardiente				
Vinos blanco y tinto				
Corcho				
Lanas merinas blancas			28 a 30	
Ganado de cerda			24 00	
" vacuno				
" lanar				
" fabril				

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL
Banco Hipotecario de España
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas
Amortizable de cinco a cincuenta años -- Módico interés -- Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de
Rodolfo López Gosálvez
INGENIERO AGRONOMO
Meléndez Valdés, 25 BADAJOZ

CERÁMICA y Azulejos artísticos, extranjeros y del país, para CUARTOS DE BAÑO. Bañeras. Lavabos. W. C. Calentadores. Espejos y demás accesorios para cuartos de baño
DOMINGO OLGADO LEVA
Fábrica de Mosaicos y materiales de construcción
Prim, 7 y Vasco Núñez, 48

DUDA UNIDAD 4 POR 100	
Serie F, de 50.000 pesetas	79 15
Idem E, de 25.000 idem	71 50
Idem D, de 12.500 idem	71 50
Idem C, de 5.000 idem	71 50
Idem B, de 2.500 idem	71 50
Idem A, de 500 idem	71 50
Diferentes series	
AMORTIZABLE 4 POR 100	
Serie F, de 50.000 pesetas	75 50
Idem E, de 25.000 idem	75 50
Idem D, de 12.500 idem	75 50
Idem C, de 5.000 idem	75 50
Idem B, de 2.500 idem	75 50
Idem A, de 500 idem	75 50
Diferentes series	
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928	
Serie F, de 50.000 pesetas	
Idem E, de 25.000 idem	
Idem D, de 12.500 idem	
Idem C, de 5.000 idem	87 25
Idem B, de 2.500 idem	87 25
Idem A, de 500 idem	87 25
Diferentes series	
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928	
Serie F, de 50.000 pesetas	101 00
Idem E, de 25.000 idem	101 00
Idem D, de 12.500 idem	
Idem C, de 5.000 idem	100 25
Idem B, de 2.500 idem	100 40
Idem A, de 500 idem	100 50
Diferentes series	
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928	
Serie F, de 50.000 pesetas	
Idem E, de 25.000 idem	101 00
Idem D, de 12.500 idem	100 20
Idem C, de 5.000 idem	100 25
Idem B, de 2.500 idem	100 20
Idem A, de 500 idem	100 20
Diferentes series	
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927	
Serie F, de 50.000 pesetas	100 80
Idem E, de 25.000 idem	100 50
Idem D, de 12.500 idem	100 80
Idem C, de 5.000 idem	100 25
Idem B, de 2.500 idem	100 50
Idem A, de 500 idem	100 25
Diferentes series	
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927	
Serie F, de 50.000 pesetas	
Idem E, de 25.000 idem	
Idem D, de 12.500 idem	
Idem C, de 5.000 idem	
Idem B, de 2.500 idem	
Idem A, de 500 idem	
Diferentes series	
AMORTIZABLE 6 POR 100, 1926	
Serie E, de 250.000 pesetas	84
Idem G, de 25.000 idem	84
Idem F, de 40.000 idem	84
Idem E, de 20.000 idem	84
Idem D, de 10.000 idem	84
Idem C, de 4.000 idem	84
Idem B, de 2.000 idem	
Idem A, de 400 idem	
Diferentes series	
AMORTIZABLE 6 POR 100, 1926	
Serie E, de 250.000 pesetas	70 80
Idem G, de 25.000 idem	79 20
Idem F, de 40.000 idem	79 75
Idem E, de 20.000 idem	70 75
Idem D, de 10.000 idem	70 50
Idem C, de 5.000 idem	70 50
Idem B, de 2.500 idem	70 50
Idem A, de 500 idem	
Diferentes series	
AMORTIZABLE 4,50 POR 100, 1926	
Serie F, de 50.000 pesetas	
Idem E, de 25.000 idem	
Idem D, de 12.500 idem	
Idem C, de 5.000 idem	87 75
Idem B, de 2.500 idem	87 50
Idem A, de 500 idem	87 50
Diferentes series	
AMORTIZABLE 4,50 POR 100, 1926	
Serie F, de 50.000 pesetas	586
Idem E, de 25.000 idem	447
Idem D, de 12.500 idem	99
Idem C, de 5.000 idem	350
Idem B, de 2.500 idem	341
Idem A, de 500 idem	
Diferentes series	

Reportajes especiales

EL PROBLEMA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Lo que nos dice un accionista de la Sociedad Aguas del Gévora sobre las manifestaciones hechas últimamente por nuestra primera autoridad municipal

Pareciéndonos interesantes, publicamos algunas de las manifestaciones que nos ha hecho un accionista de "Aguas del Gévora", al contestar a nuestras preguntas:

—¿Cuál es su opinión respecto a los escritos publicados por el señor alcalde y por la empresa de aguas?

—Que tiene razón el alcalde al decir que en este asunto se escribe mucho y no se hace nada. Es realmente vergonzoso que al cabo de más de cincuenta años de poseer agua abundante y canalizada, se presencie el espectáculo que ofrecen un sinnúmero de casas mal orientadas, desprovistas de los más rudimentarios medios de higiene, debido a la incuria de las autoridades, que tan poco se han preocupado del cumplimiento de las leyes relativas a la salubridad pública. Creer, por lo visto, que lo esencial es evitar las turbias que temporalmente padecemos, y se olvidan de que aun siendo esto importante, lo es mucho más que el agua se gaste en la proporción debida, y que, a ser posible, no haya ni una sola casa que carezca de este indispensable elemento.

Yo confío en que si, como se anuncia, nos visita pronto el señor director de Sanidad, esto tendrá una solución sencillísima, obligándonos a todas las autoridades, empresa y vecinos—a que cumplamos con nuestras obligaciones.

—¿No le parece a usted razonable la opinión de los que creen que antes de obligar a los vecinos a que hagan las acometidas del agua, se debe obligar a la empresa a que las suministre claras y transparentes en todas las épocas?

—No, señor. Ese razonamiento tiene tan sólo una fuerza aparente. La realidad nos demuestra que está desprovisto de base, que es completamente absurdo. Todos los vecinos, sin excepción, quieren el agua en las casas en que habitan. Todos consumen la que nos facilita la empresa, a pesar de las turbias temporales, y no es lógico presumir que ni uno sólo pague voluntariamente dos pesetas y media por lo que puede obtener por 75 céntimos; ni puede haber quien prefiera las innumerables molestias del aguador, a las comodidades que proporciona el uso de los grifos. Todos la quieren. Los que no la tienen, es sencillamente porque no se la dan; son los modestos vecinos de casas de alquiler a quienes los propietarios niegan el beneficio que ellos disfrutaban en sus viviendas con la acometida del agua.

No es aventurado afirmar que muchos de los pobres obreros que no pueden pagar al aguador, pagarían con gusto los 75 céntimos, evitándose o evitando a sus mujeres los ochenta viajes que tienen que dar a la fuente para reunir un metro cúbico de agua.

No se trata de obligar a nadie, se trata más bien de borrar esta desigualdad entre propietarios e inquilinos. Y ya que culpó, en parte, a los propietarios, debo hacer constar, en conciencia, que la mayor parte, o, al menos, muchos de ellos habrán tropezado con serios inconvenientes para poner las aguas en sus casas de alquiler, precisamente por no haber hecho obligatoria a todos esta medida. Sé de algunos que después de haber puesto la acometida en los patios de las casas de vecindad, han tenido que cortarla ante el enorme abuso de los vecinos de la misma calle, que teniendo más próxima el agua de esas casas, a ellas acudían en vez de hacerlo a las fuentes públicas, y como los favorecidos por la acometida pagaban un tanto alzado, más les importaba favorecer a los vecinos que la defensa de los intereses del casero. De esto puede dar razón un distinguido concejal que pertenece a la Comisión permanente.

—¿Conoce usted los proyectos de la empresa explotadora?

—Sí, señor. Desde que los accionistas entramos en posesión de la administración de la Sociedad, hace cuatro años, no hemos dejado de preocuparnos de mejorar el servicio de abastecimientos, aunque otra cosa crea

nuestro alcalde. Sin necesidad de excitaciones de nuestras autoridades, que tan despiadadamente nos han tratado siempre, se ha invertido una cantidad importantísima, en relación con nuestros modestos recursos económicos, en ampliar el tendido de la red y en asegurar el servicio, que, a nuestro juicio, era lo de más urgente necesidad.

Además, no hemos dejado de estudiar el procedimiento para la depuración de las aguas, siendo reducidísimo nuestro campo de acción, pues son poquísimas las instalaciones de esta clase que hay en España, y casi ninguna de las empresas padecen con la intensidad que nosotros la causa de las turbias.

El proyecto aprobado es de una casa francesa. Consiste en aparatos para el empleo de coagulantes; depósitos de decantación del sistema más perfeccionado; cinco filtros de arena especial; aparatos para desinfectar el agua por los gases de cloro; dos motores, uno eléctrico y otro de gas pobre, para elevar el agua del canal a los filtros; otros dos motores, uno con compresor de aire y otro con bomba, para la limpieza de los filtros; y una tubería de 400 metros de larga y 40 centímetros de diámetro, para llevar el agua desde la parte cubierta del canal hasta los depósitos, a fin de evitar el contagio que pudiera venir, por arrastre de las aguas, desde las nuevas casas de las lavanderas.

Es lo mejor que conocemos, y en opinión, que considero muy acertada, de algunos accionistas, debe someterse previamente este proyecto a la aprobación del Ayuntamiento, de la Junta de Sanidad y aun de la Dirección general; pues, dispuestos al sacrificio, queremos tener las mayores garantías de acierto, aceptando cuantas modificaciones sean necesarias para mejorarlo.

—¿Empezarán pronto las obras?

—Empezarán tan pronto se consiga el visto bueno de los organismos citados.

—¿Entonces, según usted, cuenta la Sociedad con medios económicos para realizarlas?

—Ya le he dicho en una de mis contestaciones que estamos dispuestos al sacrificio. Al cabo de cincuenta años, sólo hemos repartido en los tres últimos el siete por ciento de un capital nominal que no representa ni la quinta parte del capital efectivo.—Es realmente sarcástica la alusión del alcalde a las reuniones de la junta general para tratar del reparto de dividendos.—A pesar de esto, está acordado el aumento del capital social de 618.000 a 1.050.000 pesetas, y confío en que los mismos accionistas cubriremos esta nueva emisión de acciones.

Como usted ve, no somos cobardes. Confiamos en que las autoridades no son eternas; en que llegará el día que, atenuada o desaparecida la pasión política, se nos haga justicia reconociendo nuestro esfuerzo, y no se nos privará de los beneficios que se derivan del cumplimiento de las leyes y de los contratos escriturados; día en que impere la razón serena y no haya más norma que la justicia, el bien del pueblo y el respeto a las empresas que, si bien no son ajenas a la idea de un lucro perfectamente lícito, contribuyen grandemente, como la nuestra, a la prosperidad y bienestar de las poblaciones en que desenvuelven su negocio.

No soy pesimista: la política vieja, la caciquil, la execrable, la maldita, tiene que desaparecer. Si no desapareciera, aun la gente de orden, no participaría de la orgía, se mostraría intransigente. No es para nuestro tiempo lo de "más vale lo malo conocido, que lo bueno por conocer"; es preferible la duda, la vaga esperanza, a la insostenible realidad.

Visado por la censura

Notas políticas

Antes de su regreso a Barcelona, el señor Cambó habla con los periodistas y dice que ahora no son convenientes los cambios gubernamentales

Considera que se ha dado excesiva importancia a las conferencias que ha celebrado durante su estancia en Madrid

Estima que debe irse a la estabilización de la peseta, pues cada punto que baja constituye una catástrofe nacional

Madrid, 13.—Esta mañana recibió el señor Cambó a los periodistas, a quienes comenzó diciendo que no consideraran como molestia el que no los recibiera todos los días, pues ahora voy a pasar el mayor tiempo posible en Madrid y las ausencias serán cortas.

—Nada he dicho porque nada tenía que decir, y tengan en cuenta que siempre he hablado con claridad sobre todos los problemas de España.

Agregó el líder regionalista que esta noche marcharía a Barcelona, para regresar muy pronto.

—¿Es cierto—preguntó un periodista—que trata de formar un grupo político llamado de coincidentes con su manera de pensar, y a ello se han encaminado las conferencias de estos días? ¿Qué tiene que decir a esto?

—Ya lo he dicho en público—contestó Cambó—. No tienen que darle excesiva importancia a estas conferencias que durante mi estancia en Madrid he celebrado.

He hablado con el ministro de Fomento sobre el aumento de sueldo a los ferroviarios y modificaciones de tarifas.

Con el de Hacienda he celebrado también conferencia sobre el problema monetario, y con el de Gobernación para adoptar las garantías con que debe irse a las elecciones generales.

Otro periodista le dijo: —Se ha hablado mucho acerca de que usted no era partidario de que las elecciones se celebrasen con los alcaldes de Real orden.

El señor Cambó contestó diciendo: —Protesté al verificarse sus nombramientos cerca del ministro de la Gobernación, general Marzo, por medio de una carta, en la que le manifestaba que de esta forma no había garantía de que las elecciones se celebrasen con toda sinceridad, pues ya se sabe que los nombramientos en esa forma no sirven más que para reparto de unos cargos locales.

Precisamente una de las cosas buenas que hizo la dictadura, después del arreglo de las carreteras, dicho sea en sentido irónico, es dar un porrazo muy fuerte a esos nombramientos.

Una de las garantías que el Gobierno debe dar es la de respetar a todo núcleo de opinión, y soy el primero en desear que las elecciones se hagan lo más rápidamente posible.

A continuación el señor Cambó se refirió al problema monetario, diciendo que cada punto que baja la peseta y sube la libra es una catástrofe nacional.

Yo estimo que sin llegar a la estabilización no es posible arreglar el problema financiero, el cual tiene que resolverse en el Parlamento.

Todo el mundo espera que en las Cortes se solucione un problema de tanta trascendencia para España y que tan directamente afecta a todos, y de manera muy especial a la clase media, que es la base del orden.

—¿Y qué nos dice usted sobre ese Gobierno nacional de que se ha venido hablando durante estos días?—dijo otro de los informadores.

—Nada; sobre ese extremo, todo cuanto dejo dicho puede servir de contestación.

A más—terminó diciendo el señor Cambó—de que yo creo que por ahora no son convenientes los cambios gubernamentales.

ENFERMOS ILUSTRES

Madrid, 13.—Continúan mejorando los ex ministros señores Francos Rodríguez y duque de Almodóvar del Valle.

Ayer llegó a Madrid el alcalde de París, conde de Castellane, siendo objeto de un cariñoso recibimiento

Tiene el propósito de cumplimentar al Rey, para quien Francia guarda eterna gratitud

Ha presentado sus cartas credenciales al monarca el nuevo ministro del Perú

Madrid, 13.—En el rápido de Hendaya llegó esta mañana a la corte el alcalde de París, señor conde de Castellane, acompañado de su esposa y del síndico de la Municipalidad parisiense.

En la estación se encontraban el alcalde, marqués de Hoyos; los concejales, el embajador de España en Francia y numerosas personalidades, dispensándose a los ilustres viajeros un cariñoso recibimiento.

Desde la estación el conde de Castellane marchó al hotel Ritz, donde se hospeda.

Más tarde estuvo en Palacio para firmar en los álbumes colocados en Mayordomía.

Al medio día se celebró en la Embajada de Francia una comida con carácter íntimo.

A las cinco y media de la tarde, y en el patio de cristales del Ayuntamiento, tuvo lugar la anunciada recepción.

El referido patio estaba profusamente adornado.

Entre el alcalde de París y el de la corte se cruzaron discursos en francés, de gran afectuosidad, expresando ambos el deseo de que se mantenga la fraternidad hispanofrancesa.

EL CONDE DE CASTELLANE HABLA A LOS PERIODISTAS

Madrid, 13.—El alcalde de París ha sido interrogado por los periodistas, a quienes ha manifestado que después de treinta años que no venía a España, encuentra todo muy cambiado, habiéndole llamado mucho la atención la esplendidez de las carreteras.

El conde de Castellane se halla muy complacido de la cordial acogida que se le ha dispensado y terminó diciendo que ha de cumplimentar al Rey, a quien guardan gratitud eterna todos los franceses por su labor en favor de los prisioneros y por su entusiasmo por la fraternidad hispanofrancesa.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid, 13.—Con arreglo al ceremonial de costumbre, presentó hoy sus cartas credenciales al monarca el nuevo ministro del Perú, señor Benavides.

Llegó a Palacio en un coche París, acompañado del introductor de embajadores.

En la cámara regia se encontraban con el soberano el jefe del Gobierno y todo el alto personal palatino.

EN CUATRO VIENTOS

Madrid, 13.—Hoy estuvo en el aeródromo de Cuatro Vientos el nuevo director general de Aeronáutica, general Lombarte.

UNA AVIADORA ALEMANA

Madrid, 13.—Del aeródromo de Getafe salió pilotando una avioneta, con dirección a Sevilla, la señorita alemana Beinor.

A las cinco de la tarde aún no había llegado a la capital andaluza, y por este motivo se produjo la natural inquietud.

Poco después se supo que el aparato había sufrido una avería, viéndose obligada la señorita a aterrizar.

Su llegada a Sevilla tuvo lugar cerca de las cinco y media de la tarde.

DICE EL CONDE DE ROMANONES

Madrid, 13.—El conde de Romanones, hablando con un periodista, ha dicho que no es posible creer que las elecciones sean sinceras y puras, y que no tiene inconveniente en aceptar la representación fiscal que haga compatibles las más antagónicas ideologías y dé la seguridad de equilibrio, al mismo tiempo que aparte al Gobierno de la lucha para el restablecimiento de la normalidad.

Añadió que es partidario de que las Cortes sean de carácter ordinario, pues sólo se consiguen unas Constituyentes después de una revolución triunfante.

—Soy partidario de que se inicie un período de calma para que se pueda llegar al restablecimiento de la normalidad política.

Terminó diciendo que su actuación será, como siempre, para servir a la Patria y a la Monarquía.

CONFERENCIANDO

Madrid, 13.—Esta noche recibió el presidente el gobernador civil de Zaragoza, que conferenció largo rato con él.

También le visitó un periodista dinamarcés.

El presidente abandonó su despacho antes de la hora acostumbrada por tener que asistir a una cena en el domicilio de los duques de Montellano en honor del alcalde de París, señor Castellane.

CONTESTANDO AL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid, 13.—La Unión General de Patronos y Comerciantes ha publicado una nota contestando a la del ministro de Trabajo sobre la actitud de los elementos patronales en relación con el Comité paritario.

Dice la nota que la retirada de los representantes patronales en el Comité paritario ha producido pena al señor Sangro, quien al mismo tiempo se extraña que adopten esa resolución después de haber estado cuatro años sin decir nada.

Explican esta transformación los elementos patronales diciendo que durante esos años no han hecho otra cosa que aguantar con paciencia todo aquello que se les imponía, pues estaban sometidos a la voluntad del señor Aunós y nunca pudieron hacer constar su protesta.

Agregan que hace ocho meses se dirigieron al Gobierno protestando del estado de cosas reinante y ni siquiera se les acusó recibo.

Termina diciendo la nota que la ley Corporativa daña a los elementos patronales, y que éstos sólo piden equidad, sin que haya privilegios para nadie.

LOS DIPUTADOS A CORTES

Madrid, 13.—El periódico "Informaciones" publica un suelto en el que dice que puede asegurarse que el Gobierno publicará el decreto de convocatoria a Cortes para diputados el día 8 de febrero.

Como es sabido, el período electoral no puede bajar de veinte días.

Este número ha sido visado por la censura